



El proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de las competencias laborales

Magaly Granizo Coloma
Brenda Fuentes de López
Silvia Consuelo Pineda Mosquera

compAs

**El proceso de enseñanza aprendizaje y el
desarrollo de las competencias laborales**

Autores:

**Magaly Granizo Coloma
Brenda Fuentes de López
Silvia Consuelo Pineda Mosquera**

El proceso de enseñanza aprendizaje y el
desarrollo de las competencias laborales

Autores:

Magaly Granizo Coloma
Brenda Fuentes de López
Silvia Consuelo Pineda Mosquera



Primera edición: julio 2017
© Ediciones Grupo Compás 2018
ISBN: 978-9942-33-038-3

Diseño de portada y diagramación:
Equipo Editorial Grupo Compás

Este texto ha sido sometido a un proceso de
evaluación por pares externos
con base en la normativa del editorial

Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las
sanciones en las leyes, la producción o
almacenamiento total o parcial de la presente
publicación, incluyendo el diseño de la portada,
así como la transmisión de la misma por
cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico,
como químico, mecánico, óptico, de grabación
o bien de fotocopia, sin la autorización de los
titulares del copyright.

Cita.

Granizo, M. Fuentes, B. Pineda, S. (2018) El proceso de enseñanza aprendizaje y el
desarrollo de las competencias laborales, Editorial Grupo Compás, Guayaquil
Ecuador, 87 pag

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo introducir al currículo institucional el modelo de formación, basado en competencias laborales. Considerando que la “competencia laboral” es una habilidad a adquirir por el individuo, en este caso el alumno, la cual será validada en el mundo del trabajo.

Dentro de las llamadas competencias, se cita algunas relacionadas al quehacer del profesional en el futuro trabajo. Para esto, tendremos la necesidad de definir el nombre de la competencia a desarrollar.

En el proyecto se establecen dos modelos de formación competencial uno clásico- academicista y otro más acorde con estos tiempos, relacionado con las necesidades del mundo del trabajo.

Partiendo de la premisa el proyecto parte de la comprensión de la realidad que existe sobre competencias laborales y sobre las necesidades de las empresas y su entorno, donde posiblemente trabajaran los futuros egresados

Con el presente Trabajo de Investigación, se tratará de determinar si el egresado del Colegio Fiscal “Augusto Mendoza Moreira” posee las competencias necesarias para desenvolverse en su ámbito laboral y con ellas resolver las situaciones que se le presentan.

Para ello se definirá el concepto de “competencias”, muchas veces entendidas como habilidades” o “conocimientos”. Se definirá “competencias” y se detallarán diversas posiciones sobre este concepto, que en los últimos años ha crecido en lo que a su aplicación se refiere. Se mencionará sucintamente la visión europea y la importancia que el tema tiene o que debería tener. Se indagará si se está en condiciones de brindar a los alumnos la enseñanza por medio de competencias, junto a lo que podría significar para ellos al ejercer su profesión y desenvolverse en la sociedad. Se intentará vincular el concepto bajo estudio con los productos de la educación tradicional y determinar si resulta razonable su aplicación de la forma en que se lo entiende.

La Educación Secundaria forma en lo que a teoría, técnica y práctica se refiere, pero ¿alcanza para aplicar los conocimientos en un ámbito laboral?; ¿se dan las herramientas para desenvolverse adecuadamente?; ¿cuáles son esas herramientas?; ¿el “saber”, alcanza para poder ejercer la profesión?; ¿el mundo (empresario, social, gubernamental), reclama o desea una nueva modalidad de preparación de los estudiantes?; se busca un alumno de buen promedio y con conocimientos teóricos-prácticos mínimos, o se busca aquel que sepa desenvolverse en grupos de trabajo, tomar decisiones, usar sus conocimientos y habilidades para resolver una situación?

Estas y otras preguntas se intentarán responder a lo largo del trabajo, teniendo en cuenta que Competencias (adelantando una definición general y no necesariamente compartida por todos los autores), implica no solo el

conocimiento ("saber-saber"), sino también el "saber-ser", la aplicación concreta en el "saber-hacer" y lo que garantiza un aprendizaje continuo con el "saber aprender" durante toda la vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
La realidad del mundo y nuestro país.....	4
El nivel técnico-pedagógico.....	12
El nuevo paradigma educativo.....	14
De los saberes a las competencias.....	15
Equidad en educación.....	16
Desarrollo del fundamento teórico	24
Teoría del aprendizaje de Jean Piaget.....	38
Teoría Cognoscitivista	39
El Constructivismo	44
La zona de desarrollo próximo.....	48
Teorías desde el enfoque pedagógico	53
Camino a un resultado desde el trabajo de campo	70
Propuesta de investigación.....	83
Bibliografía	88



La realidad del mundo y nuestro país

Se introduce el término de competencias en los años 70 a partir de los trabajos de Mac Clelland en la Universidad de Harvard (Bolívar, 2002) ante la necesidad de mejorar la calidad del trabajo y mejora del empleo de la ciudadanía, él demuestra que los expedientes académicos y los test de inteligencia por sí solos no eran capaces de predecir con fiabilidad la adecuada adaptación a los problemas de la vida cotidiana, y en consecuencia el éxito profesional. **Los test académicos de aptitud tradicionales y los test de conocimientos, al igual que las notas escolares y las credenciales: 1. No predicen el rendimiento en pruebas o el éxito en la vida. 2. A menudo están sesgados en contra de las minorías, las mujeres, y las personas de los niveles socioeconómicos más bajos” (McClelland, 1982.pag. 24-25)**

Esto lo condujo a buscar nuevas variables, a las que llamó competencias, que permitieran una mejor predicción del rendimiento laboral. Durante estas investigaciones encuentra que, para predecir con una mayor eficacia el rendimiento, era necesario estudiar directamente a las personas en su puesto de trabajo, contrastando las características de quienes son particularmente exitosos con las de aquellos que son solamente promedio.

Debido a esto, las competencias aparecen vinculadas a una forma de evaluar aquello que “realmente causa un rendimiento superior en el trabajo” y no “a la evaluación de factores que describen confiablemente todas las

características de una persona, en la esperanza de que algunas de ellas estén asociadas con el rendimiento en el trabajo.

En los años 80 surge el concepto de competencia laboral en los países industrializados, Estados Unidos, China, Alemania, Japón, Francia, España, entre otros, como respuesta a la urgencia de fomentar la formación de mano de obra y ante la demanda surgida en el sistema educativo y el productivo. Lo que se pretende con este enfoque es lograr una integral formación que conecte al individuo el mundo del trabajo, la sociedad en general con el mundo de la educación.

La aplicación de la formación por competencias comienza en 1973 se instrumenta en una escuela de Enfermería de nivel medio en Milwaukee, Estados Unidos. En 1984 se aplica en un colegio de enseñanza general de Canadá y se instrumenta en Escocia, Gran Bretaña. (nivel obrero). En 1986 comenzó en nivel medio profesional en Québec, Canadá. En 1988 se aplica en el nivel de técnico medio en Escocia, Reino Unido. En 1993 se aplica de forma general en la formación básica y preuniversitaria de Québec, Canadá. En la actualidad la educación basada en competencias se aplica en numerosos países, entre ellos están: México. Argentina, Canadá, Francia, Alemania, Australia, Gran Bretaña, Brasil, Chile y otros de América.

La relación entre los cambios del mundo laboral y una nueva formación educativa que considere al mismo tiempo la capacidad de gestión, la capacidad de aprender y la

capacidad de trabajo grupal. Del mismo modo, en 1997 el Consejo Europeo reunido en Ámsterdam recomendaba «conceder la prioridad al desarrollo de competencias profesionales y sociales para una mejor adaptación de los trabajadores a la evolución del mercado laboral.» El hecho de poseer competencias clave contribuye a una mayor calidad de vida en todas las áreas».

El significado de competencias, entendidas como competitividad económica: para desempeñarse en la economía mundial y en la sociedad global se necesita dominar habilidades de índole técnica, interpersonal y metodológica. Las habilidades técnicas comprenden las habilidades relacionadas con la alfabetización, idiomas extranjeros, matemáticas, ciencias, resolución de problemas y capacidad analítica. Entre las habilidades interpersonales se cuentan el trabajo en equipo, el liderazgo y las habilidades de comunicación. Añota también que «los cimientos de la educación para la economía del conocimiento constan de un conjunto de competencias y conocimientos básicos. Además de proporcionar las herramientas para una participación eficaz en la economía y la sociedad del conocimiento, estas competencias se asocian con importantes beneficios sociales».

Para asumir esa competencia entre países, empresas e individuos se hace necesario modificar los sistemas educativos nacionales para ponerlos en consonancia con los cambios económicos y laborales de los últimos tiempos. Ahora deben desarrollarse competencias que favorezcan la adaptabilidad del talento humano al mercado competitivo mundial. Se

exaltan, en esa dirección, las doctrinas pedagógicas que proponen la evaluación por competencias ya que éstas privilegian la competencia como un conjunto integrado y funcional de saberes, saber hacer, saber ser, saber lograr, que permita, ante una serie de situaciones, adaptarse, resolver problemas y realizar proyectos frente al conocimiento.

Si el mercado laboral se ha hecho flexible -vocablo con el que se debe entender que los trabajadores ya no tendrán puesto fijo durante toda la vida, los sindicatos están prohibidos y predomina la lucha de todos contra todos para sobrevivir- la educación también debe ser flexible y adaptable a los requerimientos del mercado de trabajo. Por lo tanto, solamente será competente aquel trabajador que posea los medios necesarios para adaptar continuamente sus conocimientos a las necesidades del mercado.

Las competencias educativas se entienden, entonces, en términos de competitividad en el sentido más reduccionista (desde el ámbito de la economía) e inmediatez (ya que deben servir para brindar fuerza de trabajo barata y siempre dispuesta a someterse a las exigencias del capital).

Hay que formar competencias personales, aptitudes, que sean proclives a la flexibilización laboral y a la despolitización reinante en el mundo contemporáneo. Vistas así las cosas, la educación y el mundo laboral se divide entre quienes son competentes (competitivos) y quienes no lo son. Adicionalmente, las competencias que las empresas le exigen al sistema educativo para que este se acople a las exigencias del mundo laboral son de tal magnitud que, si no fuera por los

intereses que están en juego, sólo podría pensarse que es un mal chiste. Para citar un caso ilustrativo, en un proyecto europeo sobre la investigación de las universidades, una encuesta determinó que las empresas exigen a los egresados de 17 competencias básicas, a saber:

1. Capacidad de aprender.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
3. Capacidad de análisis y síntesis.
4. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones.
5. Habilidades interpersonales.
6. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
7. Comunicación oral y escrita en la propia lengua
8. Toma de decisiones.
9. Capacidad crítica y autocrítica.
10. Habilidades básicas de manejo de la computadora.
11. Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario.
12. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
13. Compromiso ético (valores).
14. Conocimientos básicos de la profesión.
15. Conocimiento de una segunda lengua.
16. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
17. Habilidades de investigación.

Por lo tanto, este mundo globalizado demanda individuos altamente competentes, que contribuyan al crecimiento y mejoras de las empresas, donde demostrando una actitud proactiva , emprendedora y con valores sean capaces de desarrollarse como profesionales y personas, dejando atrás las concepciones de formación, clásicas y tradicionales.

En el Ecuador a partir del 2005 se implantó el sistema de enseñanza por competencias en las instituciones educativas, dando un nuevo giro al aprendizaje de los estudiantes cuyo objetivo era lograr un desempeño eficiente y efectivo para su contexto, determinándose tres grandes competencias; las básica, genéricas y específicas.

Para el nivel bachillerato en las diferentes especializaciones se orienta el desarrollo de competencias bajo el perfil que exigen en las universidades del medio para que haya una coherencia y significación en su desempeño universitario.

La obligación de trabajar con este sistema reposa en la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el art. 6 literal X: "Garantizar que los planes y programa de educación inicial, básica y bachillerato, expresados en el currículo, fomenten el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo". Llegando a la conclusión de que los estudiantes necesitan capacitarse para poder enfrentarse a los grandes retos del siglo XXI. En la actualidad el colegio Fiscal Augusto Mendoza Moreira efectúa las prácticas estudiantiles en el mes de octubre, las misma que son

organizadas por el departamento del DOBE, en conjunto con los padres de familia y estudiantes. Las empresas escogidas son de acuerdo al convenio que el colegio mantiene con éstas y a la que el estudiante proponga de acuerdo a su especialización.

Sin embargo existe una ruptura sustancial entre lo que se enseña dentro de las aulas y lo que el campo laboral exige, por lo tanto se hace necesario a más de imperioso el uso de competencias, para desarrollar exitosamente las habilidades y destrezas, que permitirán un desempeño efectivo, eficiente y eficaz de los estudiantes durante la permanencia en la empresa y sobre todo alcanzar un nivel de madurez en las responsabilidades asumidas.

Este nuevo paradigma implica cambiar básicamente la ecuación conocimiento a docente a estudiante pasando de los saberes a las competencias. Esto solo será posible tomando conciencia, rediscutiendo y redefiniendo los ejes básicos que subyacen al actual modelo de educación.

Los elementos que definen la *estructura básica* del sistema educativo son de diferente orden, pero pueden distinguirse a partir de diferentes niveles de análisis un conjunto de principios vertebradores y estructurantes (formas soportantes) que rigen la organización de sus distintas instancias. Los varios ejes subyacentes funcionan como organizadores de la estructura básica de la educación, y determinan aspectos específicos de su organización.

Estos principios vertebradores se agrupan en tres grandes niveles de análisis. Un primer nivel político-ideológico,

un segundo nivel técnico-pedagógico, y un tercer nivel organizacional. Cada uno de ellos implica al otro. Es decir, el nivel político-ideológico, que es el que da el 'sentido' al sistema educativo, determina el campo de posibilidades del nivel técnico-pedagógico. A su vez, el técnico-pedagógico, que se refiere a las decisiones estrictamente 'educativas', determina qué forma debe tener la organización concreta de la educación.

Las definiciones que se asumen en estos tres niveles de análisis en una formación social determinada, definen un 'paradigma' educativo. Actualmente está en crisis el paradigma clásico de la educación o sea los acuerdos sociales básicos aceptados en la sociedad en relación con las definiciones implicadas en estos tres niveles.

Aunque existen elementos que permiten atisbar algunas redefiniciones, éstos no han crecido todavía lo suficiente ni están lo suficientemente sistematizados y organizados, como para plasmarse en decisiones que afecten medularmente a los sistemas educativos. Las decisiones se toman, todavía, desde las miradas retrospectivas del futuro. Frente a la crisis del paradigma clásico no se vislumbran respuestas alternativas. Son propuestas de 'reforma' y no de transformación estructural.

El sistema educativo existe dentro de una sociedad concreta que, por supuesto, también es un 'sistema complejo'. Este primer nivel de análisis hace referencia a cuáles son las definiciones exógenas al propio sistema educativo que expresan los requerimientos que le hacen los

otros diferentes subsistemas de la sociedad a la educación. Normalmente se expresan como 'fines y objetivos de la educación'.

El nivel técnico-pedagógico

Este segundo nivel de definiciones se centra en lo propiamente educativo, dentro del aparato escolar. Estas opciones estructuran y subyacen al aparato escolar concreto que conforma el sistema educativo. Modelan una forma específica de cómo se organiza y cómo es el sistema educativo. Expresan el compromiso concreto del aparato escolar para responder o no a las demandas de los demás sectores de la sociedad, expresadas en el nivel anterior.

Se podría decir que un sistema educativo se organiza en torno a tres grandes definiciones:

¿Qué se entiende por conocimiento?, ¿Qué se entiende por aprendizaje?, y ¿Qué se entiende por contenido de la educación?

Un cambio de paradigma educativo consiste básicamente en que, a partir de nuevas opciones político-ideológicas, una sociedad sea capaz de redefinir qué entiende por cada uno de estos ejes subyacentes o principios básicos que estructuran el sistema educativo. Los sistemas educativos actuales, nacidos como consecuencia de la industrialización, se encuentran organizados sobre la base de las definiciones de ciencia (conocimiento), de aprendizaje y de contenidos vigentes en el momento en que se generaron.

Para cumplir con este objetivo se desarrollaron instituciones (las escuelas y los sistemas escolares) cuyos ejes organizadores son *definiciones pedagógicas* que postulan cómo garantizar que una serie de *conocimientos válidos* sean *aprendidos* por toda la población. Es decir, la relación docente-alumno debe ser directa, personal, y permanente.

Un sistema educativo orientado hacia las necesidades del siglo XXI debe entender el aprendizaje como el resultado de la construcción activa del sujeto sobre el objeto de aprendizaje. Supone la generación de operaciones mentales y procedimientos prácticos que permitan seguir aprendiendo solo, durante el tiempo de vida que está dentro del sistema educativo y también una vez que egresó del sistema educativo formal.

Finalmente, en el paradigma clásico de organización del sistema escolar se supone que lo que se debe enseñar, los 'contenidos', son ciertos elementos conceptuales de las disciplinas, que llegan a ser muchas veces sólo los datos descriptivos singulares (fechas, datos, nombres). La definición de conocimiento, de aprendizaje y de contenido que adopta un sistema educativo concreto, justifica sus modelos de organización y sus prácticas rutinarias así como la cultura institucional, tanto a nivel de aula, de la institución escolar, de la supervisión, o de la conducción nacional. Es decir que la *forma externa concreta* de un sistema educativo - el funcionamiento del aula, la organización de la escuela, los modelos de supervisión - deberán ser diferentes si se varían las definiciones técnico-pedagógicas.

El nuevo paradigma educativo

La transformación educativa requiere un nuevo contrato social acerca de la educación. ¿Qué es entonces la transformación educativa? Es el nuevo paradigma educativo que significa educación para todos, con calidad, con equidad y más costo eficiente. Hoy, 'educación para todos' quiere decir, básicamente, mas educación para todos o, quizás, la cantidad de educación que la sociedad necesita que todos tengan.

Desde la puesta en marcha de nuestros sistemas educativos, con el paradigma del Siglo XIX, nuestra educación sin dudas ha perdido calidad. Calidad de la educación es que todos los chicos, al llegar a la terminación de su educación obligatoria hayan logrado:

- Altas competencias en lectura y escritura Saber comunicar usando palabras, números, imágenes...navegar diestramente por las súper autopistas de información a través de redes electrónicas, porque saber leer y escribir ya no es un simple problema de alfabetización; es un auténtico problema de supervivencia.
- Altas competencias en expresión escrita. Saber describir. Para ser productivos en el trabajo hay que saber operar equipos computarizados y para hacerlo se necesita precisión en el lenguaje escrito. Ser democrático. Ser ciudadano significa ser una persona crítica, capaz de convertir los problemas en oportunidades; ser capaz de organizarse para defender intereses y solucionar problemas sin violencia a través de la

deliberación y la concertación, respetando las reglas y las leyes establecidas.

- Capacidad para planear, trabajar y decidir en grupo. Saber asociarse, saber trabajar y producir en equipo, saber concertar, son saberes estratégicos para la productividad y fundamentales para la democracia.

En el futuro próximo será imposible ingresar al mercado de trabajo sin saber ubicar datos, personas, experiencias... Se requiere también saber describir experiencias, sistematizar conocimientos, publicar y difundir trabajos.

De los saberes a las competencias

Los siete 'lenguajes de la modernidad' definen los nuevos 'contenidos' de la educación. Lo que hay que aprender; lo que hay que enseñar. Requiere COMPETENCIAS. El viejo paradigma centraba sus esfuerzos en que los chicos 'supieran'. Una buena escuela era aquella capaz de garantizar conocimientos a todos sus alumnos. Hoy pedimos a la escuela no solo saberes, sino 'competencias'.

La gran diferencia es que la competencia no proviene solamente de la aprobación de un currículo (plan de estudios), sino de la aplicación de conocimientos en circunstancias prácticas. Los conocimientos necesarios para poder resolver problemas no se pueden transmitir mecánicamente; son una mezcla de conocimientos tecnológicos previos y de la experiencia que se consigue con la práctica, muchas veces conseguida en los lugares de trabajo.

Las competencias están en el medio entre los 'saberes' y las 'habilidades'. Entonces, las competencias, como conjunto de propiedades inestables de las personas, que deben someterse a prueba permanentemente, se oponen a las calificaciones que se medían por un diploma y por la antigüedad en la tarea. Lo importante hoy es SER COMPETENTE, que quiere decir saber hacer cosas, resolver situaciones. Pero como las situaciones son cada vez más complejas, ser competente requiere por un lado de muchos saberes, teóricos y prácticos, y por otro de mucha imaginación y creatividad.

Por esto no alcanza con reformas que cambien los programas de estudio que, como todos sabemos, es absolutamente imperativo, y se está haciendo; también hay que cambiar los enfoques de las disciplinas que se enseñan, incluir nuevos campos disciplinarios (como tecnología, inglés o computación), y cambiar las metodologías de enseñanza. Pasar de los saberes a las competencias como meta de la enseñanza es realmente importante no solamente porque en una democracia todos tienen derecho al conocimiento válido, sino también porque la buena formación de todos los ciudadanos es hoy el mejor pasaporte hacia una sociedad productiva e integrada socialmente.

Equidad en educación

Más educación para todos, CON EQUIDAD, dice el nuevo paradigma de la educación para el Siglo XXI. Desde la puesta en marcha de nuestros sistemas educativos, nuestra

educación sin dudas ha generado equidad, pero también, simultáneamente, ha sido la causa de desigualdades.

Una propuesta de enseñanza pensada para la clase media (lo que supone que los chicos tienen libros, diarios, revistas, en la casa; que la mamá puede ayudar con los deberes; que en la casa hay un lugar cómodo para estudiar; que los chicos no tienen obligaciones fuera de las del colegio que les tomen su tiempo libre) no funcionó cuando le tocó el turno de incorporarse masivamente a la escuela a los sectores populares.

A partir de la década del 30, hubo muchos chicos que repetían los primeros grados y que, finalmente, terminaban yéndose. Por esto, se empezaron a pensar formas de encararlo, pero las respuestas clásicas frente a estos problemas fueron siempre pensadas desde el viejo paradigma. Es decir, siempre se pensó en el fracaso como en un problema de 'carencias', y por lo tanto, se buscó cómo llenarlas.

Esto es lo que propone el nuevo paradigma: diversas respuestas equivalentes (esto es muy importante), que tengan en cuenta las características propias de cada sector. Diversas respuestas que supongan también entre las muchas cosas diferentes, las que son una carencia. Pero no en función de una oferta homogénea, para la cual todos los 'carenciados' son iguales, sino atendiendo a las necesidades específicas de manera específica.

En todo esto es imprescindible no perder de vista una cosa: no sirven respuestas de primera y respuestas de

segunda, deben ser equivalentes. Porque armar dos (o varios) circuitos de calidad diferente implica preparar ciudadanos de calidades diferentes. Esto no es bueno ni desde el punto de vista democrático, ni desde el punto de vista económico. Una sociedad competitiva es aquélla en la cual todos sus ciudadanos son empleables, y en este tipo de sociedad esto solo se logra con todos sus recursos humanos capacitados (o sea educados) en las 'competencias' de la modernidad.

El Siglo XX es el siglo de la ciencia y de la tecnología. Más ciencia y tecnología en nuestra vida cotidiana (en los aparatos domésticos, en los medicamentos, en las comunicaciones, en los entretenimientos) no ha significado, sin embargo, más ciencia y tecnología en la institución que prepara a las generaciones jóvenes para insertarse en la sociedad.

Para el crecimiento de la competitividad hay una condición básica: se debe garantizar que exista, además del capital financiero y de la tecnología, el capital humano adecuado para avanzar en el proceso de crecimiento. Esta es una de las funciones centrales del nuevo sistema educativo. Por esto todos los países están haciendo fuertes esfuerzos para transformarlos: las clásicas escuelas que conocimos no alcanzan para formar masivamente las competencias adecuadas para enfrentar los requerimientos del Siglo XXI.

Finalmente, hay que tener en cuenta que las transformaciones socioeconómicas ocurridas en las últimas décadas obligan a redefinir la relación entre educación y trabajo. **Las 'nuevas' empresas requieren 'nuevos'**

trabajadores...Hay fáciles acuerdos acerca de qué caracteriza a esos nuevos trabajadores: una sólida formación básica el dominio de algunas aptitudes. Ya no su conocimiento o su información, ya que ésta se devalúa rápidamente y ya no tiene sentido económico transmitirla (Ferraro, 1995 pág.174).

Así como la educación no tiene como misión generar empleo sino hacer empleables a la gente, tampoco la educación tiene ya como misión formar para un puesto de trabajo específico. La vieja definición de las escuelas vocacionales o técnicas tiene que ser reemplazada por otra más amplia en la que el compromiso sea igual al del resto del sistema educativo: en paralelo con las competencias generales que todos tienen que tener, dar las competencias correspondientes a un campo amplio del mundo del trabajo.

El estudiante competente posee conocimiento y sabe utilizarlo. Tener una competencia es usar el conocimiento para aplicarlo a la solución de situaciones nuevas o imprevistas, fuera del aula, en contextos diferentes, y para desempeñarse de manera eficiente en la vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral.

Las competencias que el sistema educativo debe desarrollar en los estudiantes son de tres clases: básicas, ciudadanas y laborales.

Las competencias básicas le permiten al estudiante comunicarse, pensar en forma lógica, utilizar las ciencias para conocer e interpretar el mundo. Se desarrollan en los niveles

de educación básica inferior y superior, así como en el bachillerato.

Las competencias ciudadanas habilitan a los jóvenes para la convivencia, la participación democrática y la solidaridad. Se desarrollan en la educación básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica.

Las competencias laborales comprenden todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes, que son necesarios para que los jóvenes se desempeñen con eficiencia como seres productivos. Las competencias laborales son generales y específicas. Las generales se pueden formar desde la educación básica hasta la media. Las específicas se desarrollan en la educación media técnica, en la formación para el trabajo y en la educación superior.

Las Competencias Laborales Generales (CLG) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido. Con ellas, un joven actúa asertivamente, sabe trabajar en equipo, tiene sentido ético, maneja de forma acertada los recursos, puede solucionar problemas y aprende de las experiencias de los otros.

Puede afirmarse que con el aprendizaje de estas competencias, un estudiante, al culminar su educación media, habrá desarrollado capacidades y habilidades que le

permiten tener una inteligencia práctica y una mentalidad emprendedora para la vida productiva, e incluso para actuar en otros ámbitos.

Por lo tanto, las Competencias Laborales Generales se constituyen en recursos permanentes que las personas no sólo pueden utilizar en su vida laboral, sino que les permiten desempeñarse de manera adecuada en diferentes espacios y, lo que es muy importante, seguir aprendiendo.

Desarrollar competencias para la vida implica la formación de competencias laborales, es decir, competencias asociadas a la productividad y la competitividad. La experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les posibiliten desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Esta necesidad se acrecienta en la actualidad cuando los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo.

La estrategia para diseñar y poner en marcha un sistema permanente de mejoramiento de la calidad educativa en la formación de competencias laborales comprende cuatro componentes:

- El diseño y divulgación de estándares en competencias laborales

- La evaluación censal y sistemática de los estudiantes del tercer año de bachillerato del colegio fiscal Augusto Mendoza Moreira.
- La divulgación de los resultados de esas evaluaciones.
- La formulación y aplicación de planes de mejoramiento en la institución educativa.



Desarrollo del fundamento teórico

Cuando se mira hacia el futuro, vemos numerosas incertidumbres sobre lo que será el mundo. Pero al menos, de algo podemos estar seguros: si queremos que la Tierra pueda satisfacer las necesidades de los seres humanos que la habitan, entonces la sociedad humana deberá transformarse. Así, el mundo de mañana deberá ser fundamentalmente diferente del que conocemos hoy, en el crepúsculo del siglo XX y del milenio. Debemos, por consiguiente, trabajar para construir un “futuro viable”. La democracia, la equidad y la justicia social, la paz y la armonía con el entorno natural deben ser las palabras claves de este mundo en devenir.

En esta evolución hacia los cambios fundamentales de nuestros estilos de vida y nuestros comportamientos, la educación –en su sentido más amplio- juega un papel preponderante. La educación es “la fuerza del futuro”, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracterizan nuestro mundo. Debemos reconsiderar la organización del conocimiento. Para ello debemos derribar las barreras tradicionales entre las disciplinas y concebir la manera de volver a unir lo que hasta ahora ha estado separado. Debemos reformular nuestras políticas y programas educativos. Al realizar estas reformas es necesario mantener la mirada fija hacia el largo plazo, hacia el mundo

de las generaciones futuras frente a las cuales tenemos una enorme responsabilidad.

Por este motivo el presente proyecto educativo reúne las diferentes corrientes filosóficas, que permitirán tomar un cambio sobre la manera de ver la educación y para ello es imprescindible citar al pedagogo Edgar Morín y los principios esenciales de lo que él consideró los saberes imprescindibles que deberá afrontar el sistema educativo para constituirse en relevante y significativo, esos saberes son:

1. Una educación que cure la ceguera del conocimiento.

La primera e ineludible tarea de la educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento. Debemos enseñar a evitar la doble enajenación: la de nuestra mente por sus ideas y la de las propias ideas por nuestra mente. "Los dioses se nutren de nuestras ideas sobre Dios, pero inmediatamente se tornan despiadadamente exigentes". La búsqueda de la verdad exige flexibilidad, crítica y corrección de errores. Pero, además, necesitamos una cierta convivencialidad con nuestras ideas y con nuestros mitos.

El primer objetivo de la educación del futuro será dotar a los alumnos de la capacidad para detectar y subsanar los errores e ilusiones del conocimiento y, al mismo tiempo, enseñarles a convivir con sus ideas, sin ser destruidos por ellas.

2. Una educación que garantice el conocimiento pertinente.

Ante el aluvión de informaciones es necesario discernir cuáles son las informaciones claves. Ante el número ingente de problemas es necesario diferenciar los que son problemas clave. Pero, ¿cómo seleccionar la información, los problemas y los significados pertinentes? Sin duda, desvelando el contexto, lo global, lo multidimensional y la interacción compleja.

Como consecuencia, la educación debe promover una "inteligencia general" apta para referirse al contexto, a lo global, a lo multidimensional y a la interacción compleja de los elementos. Esta inteligencia general se construye a partir de los conocimientos existentes y de la crítica de los mismos. Su configuración fundamental es la capacidad de plantear y de resolver problemas.

Para ello, la inteligencia utiliza y combina todas las habilidades particulares. El conocimiento pertinente es siempre y al mismo tiempo general y particular. En este punto, Morín introdujo una "pertinente" distinción entre la racionalización (construcción mental que sólo atiende a lo general) y la racionalidad, que atiende simultáneamente a lo general y a lo particular.

3. Enseñar la condición humana

Una aventura común ha embarcado a todos los humanos de nuestra era. Todos ellos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la

diversidad cultural inherente a todo lo humano. Conocer el ser humano es situarlo en el universo y, al mismo tiempo, separarlo de él. Al igual que cualquier otro conocimiento, el del ser humano también debe ser contextualizado:

Todo desarrollo verdaderamente humano significa comprender al hombre como conjunto de todos estos bucles y a la humanidad como una y diversa. La unidad y la diversidad son dos perspectivas inseparables fundamentales de la educación. La cultura en general no existe sino a través de las culturas.

4. Enseñar la identidad terrenal

La perspectiva planetaria es imprescindible en la educación. Pero, no sólo para percibir mejor los problemas, sino para elaborar un auténtico sentimiento de pertenencia a nuestra Tierra considerada como última y primera patria. El término patria incluye referencias etimológicas y afectivas tanto paternas como maternas. En esta perspectiva de relación paterno- materno- filial es en la que se construirá a escala planetaria una misma conciencia antropológica, ecológica, cívica y espiritual. Hemos tardado demasiado tiempo en percibir nuestra identidad terrenal, dijo Morín citando a Marx ("la historia ha progresado por el lado malo") pero manifestó su esperanza citando en paralelo otra frase, en esta ocasión de Hegel: "La lechuza de la sabiduría siempre emprende su vuelo al atardecer.

5. Enfrentar las incertidumbres

Todas las sociedades creen que la perpetuación de sus modelos se producirá de forma natural. Los siglos pasados siempre creyeron que el futuro se conformaría de acuerdo con sus creencias e instituciones. El Imperio Romano, tan dilatado en el tiempo, es el paradigma de esta seguridad de pervivir.

La historia avanza por atajos y desviaciones y, como pasa en la evolución biológica, todo cambio es fruto de una mutación, a veces de civilización y a veces de barbarie. Todo ello obedece en gran medida al azar o a factores impredecibles. Pero la incertidumbre no versa sólo sobre el futuro. Existe también la incertidumbre sobre la validez del conocimiento. Y existe sobre todo la incertidumbre derivada de nuestras propias decisiones. Una vez que tomamos una decisión, empieza a funcionar el concepto, es decir, se desencadena una serie de acciones y reacciones que afectan al sistema global y que no podemos predecir. Nos hemos educado aceptablemente bien en un sistema de certezas, pero nuestra educación para la incertidumbre es deficiente.

Morín matizó y reafirmó su pensamiento: "existen algunos núcleos de certeza, pero son muy reducidos. Navegamos en un océano de incertidumbres en el que hay algunos archipiélagos de certezas, no viceversa." (Morín, 1998, pág. 94)

6. Enseñar la comprensión

La comprensión se ha tornado una necesidad crucial para los humanos. Por eso la educación tiene que abordarla de manera directa y en los dos sentidos:

- a) la comprensión interpersonal e intergrupala y
- b) la comprensión a escala planetaria.

Morín constató que comunicación no implica comprensión. Ésta última siempre está amenazada por la incomprensión de los códigos éticos de los demás, de sus ritos y costumbres, de sus opciones políticas. A veces confrontamos cosmovisiones incompatibles. Los grandes enemigos de la comprensión son el egoísmo, el etnocentrismo y el sociocentrismo. Enseñar la comprensión significa enseñar a no reducir el ser humano a una o varias de sus cualidades que son múltiples y complejas.

Morín ve las posibilidades de mejorar la comprensión mediante:

- a) la apertura empática hacia los demás y
- b) la tolerancia hacia las ideas y formas diferentes, mientras no atenten a la dignidad humana.

La verdadera comprensión exige establecer sociedades democráticas, fuera de las cuales no cabe ni tolerancia ni libertad para salir del cierre etnocéntrico. Por eso, la educación del futuro deberá asumir un compromiso sin fisuras por la democracia, porque no cabe una comprensión a escala planetaria entre pueblos y culturas más que en el marco de una democracia abierta.

7. La ética del género humano

Además de las éticas particulares, la enseñanza de una ética válida para todo el género humano es una exigencia de nuestro tiempo. Morín presenta el bucle individuo - sociedad - especie como base para enseñar la ética venidera.

En el bucle individuo- sociedad surge el deber ético de enseñar la democracia. Ésta implica consensos y aceptación de reglas democráticas. Pero también necesita diversidades y antagonismos. El contenido ético de la democracia afecta a todos esos niveles. El respeto a la diversidad significa que la democracia no se identifica con la dictadura de la mayoría.

En el bucle individuo - especie Morín fundamenta la necesidad de enseñar la ciudadanía terrestre. La humanidad dejó de ser una noción abstracta y lejana para convertirse en algo concreto y cercano con interacciones y compromisos a escala terrestre.

Morín se dedicó a postular cambios concretos en el sistema educativo desde la etapa de primaria hasta la universidad: la no fragmentación de los saberes, la reflexión sobre lo que se enseña y la elaboración de un paradigma de relación circular entre las partes y el todo, lo simple y lo complejo. Abogó por lo que él llamó diezmo epistemológico, según el cual las universidades deberían dedicar el diez por ciento de sus presupuestos a financiar la reflexión sobre el valor y la pertinencia de lo que enseñan.

Es importante señalar también la dimensión filosófica – antropológica del ser humano específicamente desde el punto de vista educativo para de esta forma comprender el verdadero sentido de la educación.

Todo proceso educativo es siempre algo constitutivo de la misma esencia humana, de tal forma que si no existiera ese traspaso de cultura a través de la educación, probablemente el hombre desaparecería, bien por falta de recursos o bien porque el hombre, como tal, dejaría de ser humano y se quedaría en un simple animal.

Es por ello que los filósofos, sociólogos... suelen decir que cada individuo humano es el resultado de tres grandes variables: código genético de cada uno, el medio ambiente y la cultura de la sociedad en la que vive.

No es posible plantearse en profundidad las cuestiones que hacen referencia a la educación sin tener como horizonte de ese discurso al sujeto activo y al sujeto pasivo de la tarea educativa. Afirmar que el ser humano es un ser educable (afirmación fundamental de la antropología de la educación) supone sostener al mismo tiempo una idea implícita de lo que es el ser humano, de su naturaleza y de sus obras.

Tanto es así que existe siempre una estrecha e íntima correlación entre antropología (concepción del ser humano) y pedagogía (forma de educar) en el sentido siguiente: en todo proceso educativo subyace siempre una concepción antropológica, un modelo de hombre, aunque ese modelo no siempre esté formulado de forma explícita y aunque el

educador tampoco sea consciente de cuáles son los presupuestos antropológicos que gobierna su actividad.

Toda forma de educar lleva siempre escondida un modelo de hombre y esta es la razón de ser de la antropología de la educación cuya función es la elaboración de un cuerpo doctrinal que da respuesta a una serie de preguntas que no son otras sino aquellas que derivan de la consideración del hombre como alguien que debe ser educado. Esa elaboración ha de hacerla la antropología dialogando interdisciplinadamente con el resto de las ciencias que se ocupan del hombre y de la educación.

Las ciencias fisiológicas se caracterizan por contemplar al hombre como un organismo más entre los vivientes, con sus peculiares características funcionales y anatómicas y también por estudiar las consecuencias biológicas que de ello se derivan.

Las ciencias humanas y sociales estudian aquellas dimensiones exclusivas del hombre (la racionalidad, la libertad, la educación...) y que, por lo tanto, no comparecen en el resto de los seres vivos.

El problema se plantea cuando se intenta determinar cuál es el lugar que le corresponde en esta clasificación a la denominada antropología, porque el ámbito epistemológico que abarca en la actualidad la convierte en una especie de "cajón desastre" en el que conviven, no siempre pacíficamente, saberes de muy diversa índole. Para confirmar esta información bastaría con examinar los títulos de los

estudios e investigaciones que se agrupan bajo esta denominación de antropología.

La antropología filosófica busca responder con la mayor amplitud, profundidad y radicalidad posibles a la pregunta por el ser humano y su sentido, ¿qué es el hombre? y ¿qué sentido tiene la existencia humana? Hay que añadir que contemplando las ciencias que estudian al hombre comprobamos que disponemos de una gran cantidad de información y también el ritmo de aceleración en la adquisición de esos conocimientos se ha multiplicado en las últimas décadas.

Martin Heidegger Rector de la Universidad de Friburgo. Su obra: Sein und Zeit. (Ser y Tiempo) en una obra suya titulada Kant y el problema de la metafísica decía: **Ninguna época acumuló tantos y tan ricos conocimientos sobre el hombre como la nuestra... ninguna época consiguió ofrecer un saber a cerca del hombre tan penetrante. Ninguna época logró que este saber fuera tan rápida y cómodamente accesible. No obstante, nunca se supo menos qué sea el hombre. A ningún tiempo se le presentó el hombre como un ser tan misterioso. (Martin Heidegger, 1976, pág. 148)**

De ahí que hoy más que nunca se experimente la necesidad de construir un saber sobre el hombre que no sea un mosaico de datos, sino que nos permita alcanzar una cierta integración de los diferentes conocimientos que poseemos. Lograr esa armonización de saberes no equivale a un resumen, no es igual a un saber enciclopédico. La deseada

integración miraría más bien por encontrar la integral de todos esos saberes.

Por último, añadir: si a la antropología filosófica le corresponde esa función, a la antropología de la educación que se va a construir será la función de orientar la acción educativa, proporcionándonos un concepto adecuado de aquellas concepciones del hombre que son más relevantes en relación con el proceso educativo.

Los cambios que la sociedad ha experimentado, especialmente en el campo de la tecnología han logrado que las actuales empresas no se parezcan en nada a las de hace diez años, porque han sido modificadas en su estructura, modo de producción y contratación. Todo ello, unido a la variación de los hábitos de consumo de los mercados internos y externos, demanda un mayor nivel de exigencia, lo que hace que el sector productivo requiera de una mano de obra con alto grado de formación e información. Los trabajadores deben ajustarse rápidamente a los veloces cambios que se están dando en la humanidad. Actualmente la exigencia es mayor. Por eso, ya no es suficiente la educación formal clásica que esperaba que los estudiantes, con un elemento mínimo de formación, encontraran rápidamente "un puesto" en el mundo laboral.

Es por esto que las instituciones educativas deben ajustarse a estos cambios dejar de lado el tema academicista e incorporar la ciencia y la innovación como elementos permanentes en los currículos y programas; el avance de la humanidad debe estar implícito en el trabajo diario de las

instituciones. Es importante incluir el fundamento técnico y tecnológico de una forma articulada y flexible, con el fin de desarrollar una capacidad de perspectiva y comprensión de hacia dónde va la humanidad, y no lamentar los avances que se están dando.

Con mucha frecuencia se ha dicho que el puesto de trabajo de los jóvenes no está en una empresa sino en el colegio, en su escuela. Los institutos de educación deberían ajustar sus programas, de manera que sus estudiantes no salgan tan pronto del sistema educativo, menos sin haber desarrollado sus competencias básicas. La formación adquirida debe ser la más adecuada y acorde con las necesidades de la economía nacional.

Sin embargo se ha encontrado que la mayoría de los muchachos llegan a las empresas con enormes dificultades de expresión oral y escrita. Se les dificulta entender y explicar muchas de las actividades que se desarrollan dentro de la compañía -como la aplicación de fórmulas matemáticas sencillas-, por lo que se cree que la deficiencia está en que la educación se ha enfocado en la capacidad que pueden tener los estudiantes de memorizar datos informativos y no en analizar y reflexionar sobre los hechos.

También es importante que el sector productivo participe más activamente en el campo de la educación, para que los jóvenes tengan mayores posibilidades de conocer la vida empresarial y lleguen a trabajar con conocimientos especializados.

Generar estrategias que involucren al sector productivo con el educativo, es prioritario ya que los jóvenes deben comprender la importancia de tener una experiencia práctica en el mundo real.

Ahora bien, para mejorar es necesario no postergar más la importancia, que para el país tiene la educación y resolver, entre todos, las deficiencias que limitan la capacidad de los jóvenes ecuatorianos para alcanzar un desarrollo. En la medida en que abandonemos a los jóvenes del sector rural y urbano a su suerte, estamos dejando de lado una de las columnas fundamentales del sistema democrático.

Aislarlos significa perder generaciones enteras y eso, en un país como Ecuador, sería retrasarnos enormemente. De ahí la necesidad de que alcancen niveles de comprensión y reflexión.

Es por esto que, es urgente lograr un acercamiento entre las instituciones educativas y el sector productivo, de manera que docentes, estudiantes, padres de familia y empresas tengan una actitud más sincera, de comprometer esfuerzos en causas comunes.

El tema educativo no es solamente del sector público o del Gobierno, debe ser un propósito común de todos los ecuatorianos. Por eso el mundo laboral no puede ser visto como la meta que culmina el proyecto de vida de los jóvenes, que limitan su capacidad de soñar cuando se les presenta la actividad laboral como única alternativa de superación.

Es importante, también una formación más profunda en el uso de las TICS, no sólo como instrumentos de aprendizaje, sino como preparación para el mercado laboral. Una sólida formación teórica, se complementa con un saber hacer práctico de investigación y de búsqueda de soluciones viables a los problemas que se enfrentan en la vida cotidiana de la empresa. Por tanto la carrera de sociología, en particular, y todas las carreras técnicas, en general, deberían reforzar estos aspectos que ayudan en los procesos de investigación y de aprendizaje. Si a las múltiples competencias que adquieren los estudiantes, se añaden las relacionadas con el uso de las TICS, podremos estar seguros del cumplimiento de la función social de las instituciones técnicas, de formar profesionales científica y técnicamente competentes en el mercado laboral, y con un espíritu crítico, creativo y colaborativo en el campo social y cultural. Uno de los fundamentos curriculares que sustentan el nuevo enfoque que se pretende dar al Bachillerato General Unificado es pretender formar jóvenes preparados para la vida y la participación en la sociedad democrática, para la continuación de futuros estudios, para el trabajo y el emprendimiento, es aquí donde la psicología aporta elementos que permiten acercarse al estudiante, conocerlo e interactuar en su proceso de aprendizaje tanto en situaciones personales como sociales.

Por este motivo surge la necesidad de revisar como base fundamental del presente proyecto de investigación las diferentes teorías que sobre el aprendizaje se han dado en el transcurso de la historia, para de esta forma comprender el proceso de aprendizaje de los estudiantes, realizando un análisis sustancial de sus preceptos.

Por motivo del análisis mencionaremos las siguientes:

Teoría del aprendizaje de Jean Piaget

Definida también como "Teoría del Desarrollo: por la relación que existe "entre el desarrollo psicológico y el proceso de aprendizaje; éste desarrollo empieza desde que el niño nace y evoluciona hacia la madurez; Alude al tiempo como un limitante en el aprendizaje en razón de que ciertos hechos se dan en ciertas etapas del individuo, paso a paso el niño evoluciona hacia una inteligencia más madura.

Esta posición tiene importantes implicaciones en la práctica docente y en el desarrollo del currículo. Por un lado da la posibilidad de considerar al niño como un ser individual único e irrepetible con sus propias e intransferibles características personales; por otro sugiere la existencia de caracteres generales comunes a cada tramo de edad, capaces de explicar casi como un estereotipo la mayoría de las unificaciones relevantes de este tramo.

El enfoque básico de Piaget es llamado por él, Epistemología Genética que significa el estudio de los problemas acerca de cómo se llega a conocer; el mundo exterior a través de los sentidos.

Piaget enfatiza que: **el desarrollo de la inteligencia es una adaptación de la persona al mundo o ambiente que le rodea, se desarrolla a través del proceso de maduración,**

**proceso que también incluye directamente el aprendizaje.
(Jean Piaget: 2009 pág. 145)**

La teoría de Jean Piaget ha contribuido a la educación con principios valiosos que ayudan al maestro a orientar el proceso enseñanza-aprendizaje. Da pautas generales del desarrollo intelectual del niño, señalando características específicas para cada etapa evolutiva, relacionando el aprendizaje con la maduración proporcionando mecanismos especiales de estimulación para desarrollar el proceso de maduración y la inteligencia."

Teoría Cognoscitivista

La teoría cognoscitivista tiene sus raíces en las corrientes filosóficas denominadas relativismo positivo y fenomenológico. Esta corriente psicológica del aprendizaje se aboca al estudio de los procesos cognoscitivista y parte del supuesto de que existen diferentes tipos de aprendizaje, esto indica que no es posible explicar con una sola teoría todos los aprendizajes. Ejemplo: aprendizaje de tipo afectivo.

Los cognoscitivista utilizan muchos constructos como son: espacio vital, valencia, vectores. El principio de contemporaneidad significa que los eventos psicológicos son activados por las condiciones psicológicas del momento en que ocurre la conducta.

Lewin aportó con extensos trabajos especialmente el referido al espacio vital y las fuerzas en las personas. Su preocupación esencial en este campo es la manera como las personas llegan a conocer el ambiente que les rodea y así

mismo, para luego, utilizando ese conocimiento relacionarlo con el medio. La comprensión que tenga una persona de su ambiente, formado por pasado, presente y futuro y su realidad concreta será la estructura cognoscitivista de su espacio vital.

- El aprendizaje por "Insights" (discernimiento repentino) se refiere al hecho del descubrimiento, demostrando con un ejemplo; podríamos decir: "se le prendió el foco", "idea"
- La significancia "estar cargado, lleno de significancia". Enfatiza que el aprendizaje más provechoso es el que cambia radicalmente las estructuras de la persona; es el aprendizaje que tiene significancia.
- El isomorfismo enfatizado por Lewin relaciona las ideas de que los campos de energía ubicados en el cerebro se correlacionan entre el campo de estímulo o campo perceptual y una especie de campo excitatorio ubicado en la corteza cerebral.
- La estructura cognoscitiva: es el bagaje de conocimientos, concepciones, experiencias, que una persona ha acumulado en su vida y que le permiten responder a situaciones nuevas y similares.

Una vez comprendidas las fundamentaciones esenciales de esta teoría nos hacemos las siguientes preguntas:

Según Ausubel la respuesta a estas interrogantes hacen referencia a todos aquellos elementos que participan en el proceso educativo, específicamente dos elementos; el que transmite la información e interacción con el alumno puede ser un profesor, un libro de texto, un audiovisual, etc.

Quién transmite la información puede contribuir al aprendizaje significativo organizándolo y estructurándolo adecuadamente a través de la forma de presentar la información, la utilización de procesos psicológicos adecuados y de recursos didácticos.

Por otro lado, el alumno puede contribuir de diversas maneras a lograr el aprendizaje significativo. Ausubel las resume señalando que el estudiante debe mostrar una actitud positiva; esto implica efectuar procesos para capacitar, retener y codificar la información.

Teoría Ecléctica del aprendizaje de Robert Gagne

Esta teoría es notable por su característica ecléctica, se encuentra organizada y ha sido considerada como única teoría verdaderamente sistemática. En ella se encuentra una verdadera unión importante de conceptos y variables conductistas y cognoscitivista, se advierte conceptos de la posición evolutiva de Piaget y un reconocimiento de la importancia del aprendizaje social.

El enfoque de Gagné ha sido organizado en términos de cuatro partes específicas:

1.- Proceso de Aprendizaje.

Para Gagné: **“el aprendizaje es el cambio de una capacidad o disposición humana que persiste durante cierto tiempo y no puede ser explicado a través de los procesos de maduración”.** (MSc. René Cortijo. 2009 pág.22-23)

Este tipo de cambio sucede en la conducta inferenciándose de que el resultado se logra solamente a través del aprendizaje, las actitudes, el interés, el valor y también en el cambio de conductas.

Los procesos de aprendizaje según Gagné se expresan en el modelo de procesamiento de la información. Este modelo explica lo que sucede internamente dentro del proceso de aprendizaje.

Estos elementos constituyen los organismos internos de Aprendizaje los mismos que se transforman en fases o etapas del acto de aprender:

2.- Capacidades Aprendidas

Existen cinco clases de capacidades que pueden ser aprendidas y que difieren unas de otras.

- Las destrezas motoras, la enseñanza se da a través de prácticas reforzadas a las respuestas motoras. Ejemplo, aprendizaje del idioma.
- La información verbal, la enseñanza debe darse a través de un amplio contexto significativo. Ejemplo, el estudiante aprende gran cantidad de información de nombres, hechos, generalizaciones y otras informaciones verbales.
- Destrezas o habilidades intelectuales, en los procesos educativos se aprende gran cantidad de destrezas intelectuales, la habilidad básica con discriminaciones, conceptos, reglas matemáticas, lenguaje, etc.

- Las actitudes, se debe fomentar actitudes de honestidad, habilidad, ayuda mutua, las que deben ser adquiridas y reforzadas, también es necesario fomentar actitudes como promover agrado por las matemáticas, literatura, música, deportes, etc.
- Estrategias cognoscitivas, constituyen formas con las que el estudiante cuenta para controlar los procesos de aprendizaje, son muy importantes para gobernar el propio proceso de atender, aprender y pensar.

3.- Tipos de aprendizaje.

Gagné presenta ocho tipos de aprendizaje haciendo énfasis en la interpretación de los cinco dominios señalados anteriormente. Estos dominios son representaciones de los resultados del aprendizaje, mientras que los tipos son parte del proceso de aprendizaje. Estos ocho tipos son:

1. Aprendizaje de señales o equivalente al condicionamiento clásico o de reflejos).
2. Aprendizaje de estímulo respuesta (equivalente al condicionamiento instrumental u operante).
3. Encadenamiento motor.
4. Asociación verbal (E - R en el área verbal).
5. Discriminación múltiple.
6. Aprendizaje de conceptos,
7. Aprendizaje de principios,
8. Resolución de problemas.

4.- Las condiciones de aprendizaje.

En su enfoque sobre las condiciones de aprendizaje uno de sus primeros elementos se enfatiza en las respuestas que se espera del estudiante a través de la formulación de objetivos se introduce en las condiciones de aprendizaje. Las ocho fases y los cinco dominios mencionados anteriormente constituyen el aspecto más importante para establecer las condiciones de aprendizaje pertinentes.

Gagné analiza cada uno de los cinco dominios para presentar las condiciones pertinentes a cada uno de ellos.

El Constructivismo

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963), Jerome Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente.

El Constructivismo, dice Méndez: ***es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. (2005. Pág. 145)***

El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir que conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo,

lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales.

Abbott dice: ***Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias” (Abbott, 1999 pág. 89.90).***

Dentro del constructivismo los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean podríamos decir que el constructivismo es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano y busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva.

Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999), que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad.

Así el constructivismo percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos.

Todas estas ideas han sido tomadas de matices diferentes, se pueden destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo:

Jean Piaget con el "Constructivismo Psicológico" y

Lev Vigotsky con el "Constructivismo Social".

El constructivismo de Jean Piaget o Constructivismo Psicológico. Según Méndez (2002) desde la perspectiva del constructivismo psicológico, el aprendizaje es fundamentalmente un asunto personal. Existe el individuo con su cerebro cuasi-omnipotente, generando hipótesis, usando procesos inductivos y deductivos para entender el mundo y poniendo estas hipótesis a prueba con su experiencia personal.

El motor de esta actividad es el conflicto cognitivo. Una misteriosa fuerza, llamada "deseo de saber", nos irrita y nos empuja a encontrar explicaciones al mundo que nos rodea. Esto es, en toda actividad constructivista debe existir una circunstancia que haga tambalear las estructuras previas de conocimiento y obligue a un reacomodo del viejo conocimiento para asimilar el nuevo. Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias del mundo, para ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento.

De la misma manera, otro esquema sería el que se construye por medio del ritual que realizan los niños pequeños al acostarse. Suele componerse de contar una pequeña

historia, poner las mantas de una determinada manera y recibir un beso de sus padres. Por tanto, aunque un día el padre o la madre esté enfermo, el niño pensará que también debe hacer todas esas acciones al acostarse, puesto que todas ellas componen el esquema de «irse a la cama». De esta manera, lo más probable es que le pida a alguien que realice la función de sus padres o, en caso de no conseguirlo, tenga dificultades en dormirse.

En el caso de los adultos, los esquemas suelen ser más complejos e incluyen las nociones escolares y científicas. Por ejemplo, la mayoría de las personas tiene un esquema muy definido sobre qué consiste su trabajo, pero en algunos casos dicha representación no coincide con la que tienen sus jefes. Por otro lado, muchas personas tienen un esquema inadecuado de numerosas nociones científicas, aunque lo haya estudiado repetidamente, e interpretan la realidad según dicho esquema, aunque sea incorrecto.

Se puede concluir señalando que para Piaget lo que se construye y cambia son los esquemas.

Lev Vygotsky, es muy importante ya que se inscribe en esta corriente y es fundamental para el presente trabajo de investigación, considerado como uno de los principales padres de esta teoría, uno de sus más importantes aportes ha sido la de concebir al sujeto como un ser eminentemente social, en la línea del pensamiento marxista, y al conocimiento mismo como un producto social. De hecho, Vygotsky fue un auténtico pionero al formular algunos postulados que han sido retomados por la psicología varias décadas más tarde y han

dado lugar a importantes hallazgos sobre el funcionamiento de los procesos cognitivos. Quizá uno de los más importantes es el que mantiene que todos los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, etc.) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan.

Uno de los ejemplos más conocidos al respecto es el que se produce cuando un niño pequeño empieza a señalar objetos con el dedo. Para el niño, ese gesto es simplemente el intento de agarrar el objeto. Pero cuando la madre le presta atención e interpreta que ese movimiento pretende no sólo coger sino señalar, entonces el niño empezará a interiorizar dicha acción como la representación de señalar. En palabras del propio Lev Vygotsky: ***Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal. En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a escala social, y más tarde, a escala individual; primero, entre personas (interpsicológica), y después, en el interior del propio niño (intrapsicológica). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones entre seres humanos. (Lev Vygotsky, 1978. pp. 92-94).***

La zona de desarrollo próximo

La zona de desarrollo próximo, está determinada socialmente. Se aprende con la ayuda de los demás, se aprende en el ámbito de la interacción social y esta

interacción social como posibilidad de aprendizaje es la zona de desarrollo próximo. (Frawley, 1997).

La teoría Vygotskyana es muy específica respecto a cómo se deben estudiar las perspectivas del crecimiento individual en cualquier caso de actividad ínter subjetiva. Esto se hace examinando la zona del desarrollo próximo (ZDP). La ZDP surge generalmente como el contexto para el crecimiento a través de la ayuda.

Otros de los conceptos esenciales en la obra de Vygotsky (1978) según sus propios términos son: ***La zona de desarrollo próximo: "No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema (Unam.2010.pág.187)***

Para Vigotsky existen tres supuestos que son:

- La construcción del significado, donde la comunidad educativa tiene un rol preponderante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Se podría decir que la comunidad educativa influye grandemente en la forma en que el estudiante ve el mundo.

- Los Instrumentos para el desarrollo cognoscitivo; donde el tipo y la calidad determinan el patrón y el nivel de desarrollo del estudiante en cuanto a su cultura y lenguaje.
- La Zona de Desarrollo Próximo, que de acuerdo a la teoría de Lev Vigotsky el ser humano puede resolver problemas de tres formas:
 - Aquellas realizadas independientemente por el estudiante
 - Aquellas que no puede realizar aún con ayuda

- Aquellas que caen entre estos dos extremos, las que puede realizar con la ayuda de otros.

Se puede ver, que estos conceptos suponen una visión completamente renovadora de muchos supuestos de la investigación psicológica y de la enseñanza, al menos tal y como se los ha entendido durante mucho tiempo, puesto que parten de la idea de que lo que un individuo puede aprender no sólo dependiendo de su actividad individual. Por tanto, como podría esperarse, la concepción Vygotskyana sobre las relaciones entre desarrollo cognitivo y aprendizaje difiere en buena medida de la Piagetiana. Mientras que Jean Piaget sostiene que lo que un niño puede aprender depende de su nivel de desarrollo cognitivo, Lev Vygotsky piensa que es este último está condicionado por el aprendizaje social.

Para Carretero (1997) las diferencias entre Piaget y Vygotsky son más bien de matiz, argumentando lo siguiente: ***Mi opinión, si bien no son posiciones tan divergentes como algunos autores han querido ver, sí implican maneras muy distintas de concebir al alumno y a lo que sucede en el aula de clase. En este sentido, resulta bastante claro que Lev Vygotsky pone un énfasis mucho mayor en los procesos vinculados al aprendizaje en general y al aprendizaje escolar en particular". pp. 39-71. (Carretero.2010.pag.39-71)***

La contribución de Lev Vygotsky ha significado para las posiciones constructivistas que el aprendizaje no sea considerado como una actividad individual, sino más bien social. Además, en la última década se han desarrollado numerosas investigaciones que muestran la importancia de la

interacción social para el aprendizaje. Es decir, se ha comprobado como el alumno aprende de forma más eficaz cuando lo hace en un contexto de colaboración e intercambio con sus compañeros. Igualmente, se han precisado algunos de los mecanismos de carácter social que estimulan y favorecen el aprendizaje, como son las discusiones en grupo y el poder de la argumentación en la discrepancia entre alumnos que poseen distintos grados de conocimiento sobre un tema.

El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia. El individuo construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a si mismo sobre aquellos asuntos que le interesan. Aun más importante es el hecho de que el individuo construye su conocimiento no porque sea una función natural de su cerebro sino porque literalmente se le ha enseñado a construir a través de un dialogo continuo con otros seres humanos.

De ahí que el aprendizaje y el desarrollo son una actividad social y colaborativa que no puede ser "enseñada" a nadie. Depende del estudiante construir su propia comprensión en su propia mente.

El docente debe tomar en consideración que el aprendizaje tiene lugar en contextos significativos, preferiblemente el contexto en el cual el conocimiento va a ser aplicado.

Partiendo de las ideas constructivistas, el aprendizaje no es un sencillo asunto de transmisión y acumulación de conocimientos, sino "un proceso activo" por parte del alumno que ensambla, extiende, restaura e interpreta, y por lo tanto "construye" conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe.

En este proceso de aprendizaje constructivo, el profesor cede su protagonismo al alumno quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. Es él mismo quien se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros. Para esto habrá de automatizar nuevas y útiles estructuras intelectuales que le llevarán a desempeñarse con suficiencia no sólo en su entorno social inmediato, sino en su futuro profesional. Es el propio alumno quien habrá de lograr la transferencia de lo teórico hacia ámbitos prácticos, situados en contextos reales. Es éste el nuevo papel del alumno, un rol imprescindible para su propia formación, un protagonismo que es imposible ceder y que le habrá de proporcionar una infinidad de herramientas significativas que habrán de ponerse a prueba en el devenir de su propio y personal futuro.

Teorías desde el enfoque pedagógico

El presente proyecto educativo se sustenta pedagógicamente en La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación ecuatoriana, en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, se han considerado los fundamentos de la Pedagogía Crítica que ubica al estudiantado como protagonista principal en busca de los nuevos conocimientos, del saber hacer y el desarrollo humano, dentro de variadas estructuras metodológicas del aprendizaje, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas.

Todos los procesos de cambio en el sector educativo tienen al docente como el elemento más importante de transformación, de manera que, una formación para el trabajo con un alto componente tecnológico y basada en procesos de resolución de problemas, demanda la utilización adecuada de estrategias y técnicas didácticas que deben ser dominadas por los profesores; quienes, además de conocer y saber aplicar los criterios para seleccionar las estrategias o técnicas más adecuadas, deben estar preparados para reflexionar sobre su práctica y adaptar o crear estrategias y técnicas didácticas propias.

En este campo, uno de los problemas más comunes, es la división de la teoría y la práctica, con lo cual se diferencia el saber y el hacer. Esta diferenciación trae como consecuencia una separación entre el conocimiento teórico y el empírico que en la práctica laboral no se da.

El desarrollo de clases teóricas por parte del docente, exposiciones magistrales y el trabajo con contenidos poco significativos son una práctica impensable en las aulas-talleres, la cual debe ser reemplazada por trabajos por proyectos, de resolución de problemas, etc.

En este caso, lo primero que valdría tener claro es que no existe una única manera de abordar una clase, y que siempre dependerá de la creatividad de los docentes en lograr formas de trabajo que generen una dinámica para el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se proponen.

Esto implica plantear problemas a los estudiantes y que ellos busquen la solución más adecuada, justificándola, razonándola, para luego planificar las actividades que se requieren y finalmente ejecutar y evaluar lo previsto.

En la actualidad existe una diversidad de enfoques acerca del aprendizaje, en este sentido se habla del aprendizaje activo, también se alude al aprendizaje productivo, se promueve un aprendizaje significativo y vivencial, se promociona un aprendizaje problémico y creativo, se insiste en la necesidad de que el aprendizaje sea formativo, y ha proliferado últimamente el término "aprendizaje desarrollador".

¿Por qué es necesario un aprendizaje profesionalizador?

¿En qué se distingue este tipo de aprendizaje de otros enfoques del aprendizaje descritos por diversos autores, como son: aprendizaje activo, aprendizaje productivo, aprendizaje

creativo, aprendizaje significativo, aprendizaje formativo y aprendizaje desarrollador?

Todas las definiciones de aprendizaje descritas en la literatura, independientemente de la teoría psicológica y de la base filosófica que las sustentan, tienen un aspecto en común: conciben el aprendizaje como cambio y transformación que ocurre en quien aprende. Sin embargo, la diferencia entre los investigadores se enmarca en las vías metodológicas y mecanismos mediante los cuales se produce este cambio, las condiciones psicopedagógicas en que transcurre, el rol protagónico de quien aprende y de quien enseña, los resultados de esa transformación y las peculiaridades que adquiere este proceso de aprendizaje.

El enfoque del aprendizaje profesionalizador parte de la concepción materialista dialéctica del mundo, del hombre y de su desarrollo, de la teoría histórico - cultural como fundamento psicológico de la relación entre educación y desarrollo, como base del aprendizaje, como comprensión del proceso de aprendizaje y desarrollo humano y como soporte didáctico para su investigación y aplicación en la práctica escolar.

En este sentido se define el aprendizaje profesionalizador como un proceso cognitivo - afectivo del ser humano o de un colectivo, mediante el cual se produce la apropiación y sistematización de la experiencia profesional y de la cultura tecnológica, propiciando que el trabajador en formación, es decir, el estudiante, transforme la realidad productiva de las empresas, mediante su accionar en el proceso pedagógico profesional, desarrollando sus competencias laborales, inmerso

en los procesos de actividad y comunicación, facilitando el cambio en función del beneficio, el desarrollo humano y el progreso social.

El trabajo metodológico debe proyectarse atendiendo a estas características y su desarrollo debe estar encaminado a lograr una elevación sustancial de la calidad de la enseñanza en los diferentes tipos de instituciones educativas, a mejorar la preparación de los docentes y directivos, a perfeccionar la integración entre la teoría y la práctica, entre la docencia, la producción y la investigación, a lograr que las instituciones educativas constituyan una unidad político - pedagógica en la que todos participen y obtener, en consecuencia, egresados con una mejor preparación para el trabajo.

La Pedagogía Profesional como ciencia pedagógica que estudia el proceso de formación de las competencias laborales es el resultado cognoscitivo de la actividad teórica específica que va dirigida al reflejo científico de la práctica pedagógica profesional que se ha convertido en objeto del conocimiento.

Las experiencias de los más destacados profesores, directivos y supervisores de la formación técnica y profesional deben analizarse, sistematizarse, generalizarse sistemáticamente y difundirse, ya que contienen elementos de lo nuevo, de lo original y progresivo.

Es importante también precisar, estudiar y comprender el enfoque pedagógico de la formación basada

en competencias. En primer lugar, porque es el enfoque educativo que está en el centro de la política educativa en sus diversos niveles, y esto hace que sea necesario que todo docente aprenda a desempeñarse con idoneidad en este enfoque.

En segundo lugar, porque las competencias son la orientación fundamental de diversos proyectos internacionales de educación, como el Proyecto Tuning de la Unión Europea o el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica. Y tercero, porque las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo.

Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica y el tipo de estrategias didácticas a implementar. Al contrario, las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación, como por ejemplo:

- 1) la integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas;

2) la construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto; y

3) la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos. En este sentido, como bien se expone en Tobón: **el enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes, o también desde una integración de ellos. (Tobón 2006. Pág. 34)**

Otra línea disciplinar que ha hecho aportes significativos a las competencias es la psicología cognitiva. Es de destacar la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (1987, 1997) la cual da un apoyo teórico sustancial a la comprensión de las competencias en su dimensión cognoscitiva (véase Tobón, 2005). Igualmente, se tienen las contribuciones de Sternberg (1997) en torno a la inteligencia práctica, la cual se refiere a la capacidad que han de tener las personas para desenvolverse con inteligencia en las situaciones de la vida.

Los responsables de la política educacional en la actualidad encaran complejos asuntos y uno de ellos es la preparación de los estudiantes para convertirlos en ciudadanos conscientes y productivos, y que contribuyan a la economía del país. Para asegurar que lo aprendido sea perecedero debemos apoyarnos en modelos curriculares que sean efectivos y confiables, uno de ellos es el modelo curricular que diseñó Hilda Taba, por lo que debemos tratar de estudiarlo profundamente.

Su estrategia general para el desarrollo del razonamiento inductivo, lo cual reflejó a través del diseño del currículo de estudios sociales influyó significativamente en los diseñadores de currículo en las décadas del 60 y el 70. Sus principios generales e ideas fundamentan las teorías modernas de currículo. Ella incorporó muchas ideas de Dewey, Piaget, Bruner y Vygotsky a sus modelos y estrategias por lo que estuvo 15 años investigando sobre habilidades de razonamiento con los niños, y aunque se conoce más por su trabajo en estudios sociales, las técnicas que desarrolló son genéricas y se pueden aplicar en todos los niveles y contenidos.

La propuesta o modelo curricular de Hilda Taba se basa en su libro: "Curriculum Development: Theory and Practice" y acentúa la necesidad de elaborar los programas escolares, basándose en una teoría curricular que se fundamente en las exigencias y necesidades de la sociedad y la cultura. El resultado de ese análisis realizado a través de la investigación, constituye la guía para determinar los objetivos educativos, seleccionar los contenidos y decidir el tipo de actividades de aprendizaje que deben considerarse. Este modelo curricular establece dos niveles:

1. Aquel que refiere las bases para la elaboración del currículo relacionando los requerimientos de la sociedad y el individuo con la escuela;
2. aquel otro que refiere los elementos y fases para elaborar y desarrollar el currículo

El primer nivel establece como necesario que el currículo se fundamente en:

- a. las funciones de la escuela en la sociedad y la cultura,
- b. los procesos de desarrollo y aprendizaje del alumno;
- c. la naturaleza del conocimiento.

El segundo nivel establece que en el desarrollo del currículo los elementos principales son:

- a. el diagnóstico de necesidades;
- b. formulación de objetivos;
- c. selección del contenido;
- d. organización del contenido
- e. selección de experiencias de aprendizaje;
- f. determinación de lo que hay que evaluar y de las formas y medios para hacerlo.

Hilda Taba, al desarrollar su propuesta, enfocó el proceso de desarrollo sistemático del currículo, estableciendo una distinción entre fines y objetivos. Definió que los fines o metas son enunciados generales, son los propósitos e intenciones del currículo, pues proporcionan una orientación respecto a lo que debe destacarse en los programas educativos. Estos fines se orientan para obtener objetivos específicos. En este esquema conceptual se establece un procedimiento más ordenado que en el de Tyler, destinado a una planificación curricular meditada y dinámica, que se ha denominado "enfoque sistemático del currículo".

En su obra "Elaboración del currículo", Hilda Taba afirma que: ***el currículo es en esencia, un plan de aprendizaje y las maneras de lograrlo,(Hilda Taba,2010. Pág. 97)***

Planificar un currículo es el resultado de decisiones que afectan a tres asuntos diferentes: la selección y ordenamiento del contenido, la elección de experiencias de

aprendizaje por medio de las cuales va a ser manejado este contenido y que servirán para alcanzar objetivos que no pueden ser logrados mediante sólo contenidos y planes para lograr las condiciones óptimas para el aprendizaje, por tanto, estas condiciones no pueden ser adoptadas sin tener un conocimiento amplio sobre los estudiantes y el aprendizaje.

Desde este punto de vista, la autora pone de manifiesto la imposibilidad del aprendizaje conductista, y refleja su teoría cognoscitivista, pues lo que se debe desarrollar en el alumno son destrezas generales para aprender; debe desarrollar las tácticas, estrategias y conocimientos prácticos que lo capaciten para adquirir nuevos contenidos, destrezas que le permitan recuperar y recolectar información, y para resolver problemas.

Otro distinguido personaje que ha aportado significativamente al concepto de competencias es sin lugar a dudas Guy Le Boterf, quien en su texto "ingeniería de las competencias, expresa **que: en el campo de la práctica social, los conceptos no son entidades inamovibles. Deben evolucionar para seguir siendo operativos dentro de unos contextos inestables. (Guy le Boterf. 2001. Pag.99-104)**

Como se ha señalado y explicado en páginas anteriores a lo largo de la historia, han sido diversos los enfoques respecto a la vinculación de la educación con el mundo del trabajo. Por ello, para adentrarse en la pedagogía del trabajo vale la pena tener como referencia las concepciones más importantes que han existido alrededor del tema.

Dewey, uno de los precursores de la Escuela Nueva, partía de que un buen programa era aquel que tuviese relación con las preocupaciones y la experiencia personal del niño. Los aprendizajes debían partir de problemas cercanos a la realidad de los alumnos, lo cual garantizaba el interés del niño en los mismos.

La importancia que la “Escuela Dewey” daba a las actividades manuales como la carpintería o la cocina, se debía, no sólo a la necesidad de vincular la escuela con el medio, sino que consideraba que dichas actividades constituían un medio para asegurar el interés por las actividades escolares.

Sin embargo en la actualidad la formación del individuo y su enseñanza debe ser polivalente, ya que la vertiginosa evolución de la técnica va superando el viejo concepto de oficios y funciones específicas que reducen las posibilidades laborales (Carreño, 2000).

Por su parte, para Antón Makarenko, educador ruso, el trabajo no era, en su concepción, una técnica pedagógica, sino una actividad productiva con cuyos beneficios solventaban las necesidades del grupo.

Aunque Makarenko fundamenta la educación en el trabajo productivo, hay que destacar que considera que trabajo y educación deben estar separados. De esta manera, se aleja de la educación politécnica y de la combinación de educación y trabajo productivo planteada por Marx y Engels.

Es por esto que la concepción pedagógica que dirige el presente trabajo de investigación tiene diferentes componentes tales como la flexibilidad curricular, el trabajo productivo, la superación de la dualidad teoría-práctica, la polivalencia, la solución de problemas concretos. Busca el desarrollo de capacidades que permitan al estudiante la comprensión del mundo socio - productivo y comunitario, el análisis y reflexión acerca de ellas, la generación e implementación de alternativas de intervención y la reflexión y evaluación de estas alternativas.

Desde el punto de vista pedagógico, el proyecto enfatiza la importancia del aprendizaje por problemas. El propósito principal es la posibilidad de organizar y conceptualizar la información, analizar, evaluar y hasta elaborar alternativas de solución y ejecución.

Desde la perspectiva de una pedagogía popular, los procesos de enseñanza y aprendizaje, además de ser una forma de liberar y concienciar al educando, son elaborados con él y para él, donde, tanto el educando, como el educador son sujetos en el proceso educativo. Por ello, la propuesta pedagógica en la formación para el trabajo se centra en situaciones de aprendizaje donde el estudiante se encuentra en constante actitud de "producción" y en una concepción del rol docente como guía, orientador y generador permanente de creación y búsqueda de soluciones a problemas reales.

La educación es un instrumento muy poderoso para una sociedad, y tener una formación cultural elevada es una herramienta que permite a cualquier individuo ser más libre, o al menos más consciente de sus libertades, y una sociedad en la que un gran número de personas tiene una elevada formación va a llegar a mejores soluciones económicas y de convivencia.

El mercado de trabajo en la actualidad exige mucho más que un diploma. Se acabaron los tiempos en que el asistir a una universidad muy acreditada era una garantía para conquistar un buen empleo o una buena posición profesional. Hoy se necesita mucho más: experiencia, idiomas y otras competencias. ¿Pero qué es una competencia? ¿Cuáles son las que se exigen actualmente?

Encontramos en la literatura diferentes definiciones de competencia. Resumiendo las ideas de varios autores, podemos decir que las competencias constituyen **un conjunto de recursos cognitivos que habilitan a alguien para solucionar con eficacia y pertinencia diversas situaciones y problemas.** (Kathia Neiva. Pág. 56)

Predomina así en las definiciones la idea de que las competencias están compuestas de tres factores: conocimientos, habilidades y actitudes. Además, queda claro su importancia en la formación educacional y profesional.

A continuación se indican las competencias más exigidas por el mercado de trabajo en la actualidad.

Adaptabilidad. Es la capacidad de adaptarse a los cambios, a diferentes situaciones y realidades, a nuevas actividades y proyectos. Las empresas hoy en día están constantemente en proceso de mudanza para acompañar los frecuentes virajes en el panorama económico mundial. Por eso, buscan profesionales que tengan un alto nivel de adaptabilidad, que sean abiertos, que acepten mudarse de puesto, de ciudad, de país, que modifiquen proyectos y prioridades, que acepten nuevas ideas.

Creatividad. Es el proceso a través del cual las ideas son generadas, desarrolladas y transformadas en valores. El proceso implica el descubrir maneras nuevas y efectivas de lidiar con el mundo, de resolver problemas y ampliar el círculo de influencias. La creatividad se manifiesta por la capacidad de innovar y de resolver situaciones inesperadas, así como por la capacidad de decidir de forma autónoma y, sobretudo, por el inconformismo: no aceptar pasivamente todo aquello que la tradición, la moda y las opiniones dominantes pretenden imponer incondicionalmente. La creatividad puede ser desarrollada y aprendida, posibilitando a todos los profesionales el acceso a su práctica. El mercado de trabajo busca así profesionales que tengan siempre ideas nuevas y originales. Pero, para ser creativo es necesario exponerse, presentar ideas y opiniones, y permitir arriesgarse, sin miedo de error.

El mercado de trabajo busca así profesionales que tengan siempre ideas nuevas y originales. Pero, para ser creativo es necesario exponerse, presentar ideas y opiniones, y permitir arriesgarse, sin miedo de error.

Iniciativa. Es tomar la delantera para la resolución de problemas y para la realización de tareas fáciles o difíciles. No es solamente tener la idea o la solución, sino, sobre todo, pasar a la acción. El mercado busca profesionales que respondan de forma ágil y rápida a las demandas cotidianas. Por lo tanto es necesario correr riesgos, no temer a los obstáculos, seguir adelante con confianza en sus ideas y decisiones.

Facilidad de Comunicación. Con la evolución de la tecnología surgieron varios instrumentos de comunicación. La Internet permite que la comunicación se haga a gran velocidad y atravesase distancias enormes. Por otro lado, hacer uso de esas nuevas herramientas no significa tener facilidad de comunicación. La comunicación no verbal debe de ser cuidada, pues ella habla fuerte y no siempre podemos controlarla. El miedo a equivocarse, de correr riesgos, de ser criticado, la inhibición y la timidez comprometen nuestra capacidad de comunicación. Para trabajar en la actualidad hay que comunicarse por medio de variados instrumentos, en diversos idiomas y hay que poder comprender el lenguaje de los diferentes profesionales miembros del equipo de trabajo.

Facilidad para las relaciones interpersonales. Aunque la facilitación de las relaciones interpersonales está conectada a la facilidad de comunicación, éstos son dos conceptos distintos. Relacionarse fácilmente con los otros exige ser empático, aceptarse a si mismo y a los demás con las cualidades y defectos de cada uno, estar disponible para el

otro. En la sociedad actual las relaciones son cada vez más breves, superficiales, temporales e incluso virtuales.

Capacidad de solucionar problemas. La resolución de problemas es parte de la rutina cotidiana de trabajo en todas las actividades laborales; lo que cambia es el tipo y dimensión de los mismos. Hay dificultades muy simples y otras que requieren mayor empeño y persistencia para que sean zanjadas. Para solucionar un problema es necesario analizarlo desde diferentes ángulos, investigar posibles formas de resolverlo, evaluar alternativas previendo las consecuencias y tomar una decisión asumiendo los riesgos. **Para solucionar un problema es necesario analizarlo desde diferentes ángulos, investigar posibles formas de resolverlo, evaluar alternativas previendo las consecuencias y tomar una decisión asumiendo los riesgos (Kathia Neiva.2000. pág. 56)**

Capacidad para trabajar en equipo. Ya no podemos trabajar solos; vivimos en un mundo globalizado que exige que la tarea se realice en equipos, muchas veces compuestos por personas que están a millares de kilómetros de distancia. No es fácil trabajar en conjunto, pues eso requiere exponer ideas y saber escuchar a los demás; aceptar sugerencias, respetar las diferentes opiniones , colaborar, construir juntos, aceptar los límites propios y de los otros miembros del equipo; conocer el lenguaje de los demás profesionales y estar disponible para el otro.

Liderazgo. Hoy en el mundo empresarial se habla de la importancia del liderazgo 360°, que significa la capacidad de

influenciar al jefe, los subordinados y los pares. Se sabe aún que no es la posición la que hace al líder, sino el líder el que hace la posición (Maxwell, 2007). Un buen líder escucha las ideas de los otros, inspira confianza en los colegas de equipo, respeta a los demás, es suficientemente seguro para defender sus ideas y las de sus subordinados, es capaz de atraer voluntarios para sus iniciativas y proyectos, ejerce influencia sobre los otros y cautiva la atención de ellos, coordina y organiza proyectos.. El mercado de trabajo busca hoy personas que puedan, en algún momento o actividad profesional, asumir el papel de líder y conquistar así seguidores.

Espíritu emprendedor. Esta competencia no es solamente necesaria para quien quiere tener su propio negocio sino para cualquier profesional. En la competitividad del mercado, tener un espíritu emprendedor abre muchas puertas. Ya no se puede esperar a que alguien nos ofrezca una oportunidad de empleo o de negocio, hay que ir al campo para buscarla.

Dominio de nuevas tecnologías de comunicación e información.- En la actualidad es fundamental conocer y saber manejar las nuevas tecnologías de comunicación e información. La Internet ha cambiado las relaciones y lugares de trabajo. Hoy se trabaja en cualquier lugar, ya no se necesita estar en la empresa o escritorio. La información se difunde en una velocidad increíble, con los periódicos de casi todo el mundo disponibles en internet y con el YouTube, donde se divulgan de inmediato noticias, videos caseros, y todo tipo de información.



Camino a un resultado desde el trabajo de campo

La Investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna (digna de fe y crédito), para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.

Para obtener algún resultado de manera clara y precisa es necesario aplicar algún tipo de investigación, la investigación está muy ligada a los seres humanos, esta posee una serie de pasos para lograr el objetivo planteado o para llegar a la información solicitada. La investigación tiene como base el método científico y este es el método de estudio sistemático de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos.

Podríamos decir que la investigación nos ayuda a mejorar el estudio porque nos permite establecer contacto con la realidad a fin de que la conozcamos mejor, la finalidad de esta, radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos; es el modo de llegar a elaborar teorías.

Es la actividad de búsqueda que se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metódica; tiene por finalidad obtener conocimientos y solucionar problemas científicos, filosóficos o empírico-técnicos, y se desarrolla mediante un proceso.

La investigación científica es la búsqueda intencionada de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico; el método científico indica el camino que se ha de transitar en esa indagación y las técnicas precisan la manera de recorrerlo. Es aquí donde se plantean resultados obtenidos de los instrumentos de investigación que nos permiten definir. De la encuesta realizada a los estudiantes resultó que el 52% de ellos está totalmente de acuerdo, con que las materias dictadas en la institución son las más adecuadas para su especialización, un 42% está de acuerdo con esa aseveración, y un 3% de los encuestados se presentan indiferentes o algo en desacuerdo considerando que dichas materias no cum satisfactoriamente con su

especialización, ante lo cual resulta vital el análisis del currículo que permita desarrollar las competencias laborales en la institución.

Aplicada y analizada la encuesta a los estudiantes de la Especialización resultó que el 52% de ellos están totalmente de acuerdo con que durante sus prácticas estudiantiles se han encontrado con problemas de conocimiento, con esta afirmación están de acuerdo un 45% de los encuestados y solamente un porcentaje minoritario se presenta indiferente (2%) o en algo en desacuerdo con esa aseveración, en un porcentaje mínimo del 1%. Con este resultado se reafirma la necesidad de una revisión de las competencias básicas del egresado de la especialización.

Al realizar el análisis de la encuesta aplicada, se pudo constatar que un porcentaje mayoritario que alcanza el 82% están de acuerdo o totalmente de acuerdo con que sus

maestros, sí aplican estrategias didácticas durante el PEA, sin embargo un 17% se presenta indiferente al uso de estrategias de aprendizaje, demostrando con ello la falta de motivación para la participación activa dentro del proceso educativo, un 1% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, considerando que ningún maestro aplica estrategias didácticas.

Luego de la aplicación de la encuesta y realizado el análisis respectivo se desprende el siguiente resultado: un porcentaje que alcanza el 41% indica estar totalmente de acuerdo en que, al realizar sus prácticas estudiantiles han utilizado eficientemente las herramientas tecnológicas a su alcance, con esta afirmación un 38% está de acuerdo, sin embargo hay que considerar que un 14% se demuestra indiferente al uso o no de estas herramientas tecnológicas, también existe un porcentaje minoritario (7%) que está algo o totalmente en desacuerdo, considerando que no ha sido tan satisfactorio el uso y manejo de los recursos tecnológicos, durante sus prácticas laborales.

Luego del análisis realizado de la encuesta aplicada se desprende el siguiente resultado: Un 37% considera que los recursos tecnológicos que posee la institución son utilizados constantemente durante el PEA, con esta afirmación está totalmente de acuerdo un 43% de los encuestados, el 8% de ellos indica estar algo en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, pues consideran que falta aun más utilizar los recursos institucionales. Es importante resaltar que en esta pregunta aparece también un grupo de estudiantes que se presentan indiferentes al uso de recursos tecnológicos, con lo

cual se demuestra como en las otras preguntas que existen estudiantes equivocados en la especialización escogida.

Realizada la tabulación de la encuesta aplicada, se pudo notar que un 92% de los estudiantes encuestados, están de acuerdo o totalmente de acuerdo, con que se inserte al pensum académico de la especialización materias que colaboren a desarrollar competencias laborales, necesarias para el campo laboral, aparece nuevamente el grupo de estudiantes que se presenta indiferentes al proceso educativo, alcanzando un 6% del total encuestado y un 2% de los estudiantes están conformes con las materias dictadas en su especialización.

Del análisis realizado se desprende que el 31% de los cursos encuestados está totalmente de acuerdo con que el BTU permitirá mejorar la calidad de la educación en el país, con esta aseveración el 47 % está de acuerdo y solamente un 5% y 6% está en desacuerdo parcial o totalmente, porque consideran que con ello se perderían varias especializaciones, también existe un 15% de estudiantes que se muestran indiferentes a la realidad educativa del país.

Del análisis realizado se desprende que casi la totalidad de los encuestados 54% está totalmente de acuerdo con que las prácticas laborales se realicen desde el cuarto común, con esta aseveración un 20% está de acuerdo. Un 7% está algo en desacuerdo y un 8% indica estar totalmente en desacuerdo, considerando que aun no posee las habilidades y destrezas necesarias para realizar dichas actividades. También un 10% de estudiantes se muestran indiferentes sobre la conveniencia o no de las prácticas laborales, desde los primeros años del bachillerato.

Luego de la aplicación de la encuesta y del análisis realizado, un porcentaje del 46% de estudiantes indica estar totalmente de acuerdo con que la institución programe cursos intensivos de capacitación y de esta forma lograr un completo desarrollo académico, con esta aseveración un 42% está de acuerdo. Se presenta también un 8% de estudiantes que se muestran indiferentes ante esta posibilidad. Existe un 3% de estudiantes que se encuentra algo en desacuerdo y un 1% no contestó esta interrogante.

Un amplio 89% de encuestados están, de acuerdo o totalmente de acuerdo con que la misión y visión de su institución educativa, debería estar orientada por un perfil institucional, solamente un 6% de estudiantes se muestran indiferentes ante esta pregunta, quedando un 2% totalmente en desacuerdo. Un 1% no contesta esta pregunta de investigación.

Con esta pregunta un alto número de estudiantes estuvo totalmente de acuerdo, alcanzando un 46%, un 43% de los encuestados, muestran estar de acuerdo con esta aseveración, solamente un 1% se mostro algo en desacuerdo y un 2% no contestó a la interrogante planteada. Cabe indicar que existe un 8% de estudiantes que se mostraron indiferentes al cuestionamiento planteado.

Del análisis realizado se desprende que, los encuestados en un 34% se muestran totalmente de acuerdo, en que la institución debería contar con varios talleres de practica estudiantil, que permitan desarrollar completamente sus destrezas y habilidades, un 37% está de acuerdo con esta afirmación, un 9% de los encuestados se muestran en algo en desacuerdo, y

solamente un 2% está totalmente en desacuerdo sobre la creación de talleres de prácticas. Persiste un porcentaje de estudiantes que se muestran indiferentes, alcanzando un significativo 15%.

Un porcentaje amplio de los encuestados (77%), se muestran totalmente de acuerdo en que se debe de aumentar las horas de prácticas en talleres, para de esta forma desarrollar las destrezas y habilidades que necesitan para ser altamente competentes en el campo laboral, solamente un 5% se muestra en algo en desacuerdo y un mínimo de 1% totalmente en desacuerdo. Persiste en esta pregunta un porcentaje de 13% de estudiantes que se muestran indiferentes al proceso educativo.

En la encuesta realizada a los estudiantes se nota claramente que un 85% se muestra totalmente de acuerdo con la enseñanza recibida en la institución educativa en la que se educa, dejando solamente un 1% de encuestados que se indica estar en algo en desacuerdo con la enseñanza recibida y un escaso 2% se muestra totalmente en desacuerdo la pregunta formulada. Un 9% se muestra indiferente o simplemente no contesta.

Luego de analizar la pregunta planteada, se concluye que un 36% de los estudiantes coincide en que existe un ruptura entre lo aprenden en las aulas y lo que el mercado laboral les exige, esta aseveración está fundamentada con un amplio 46% que apoyan tal aseveración, solamente un escaso 4% se muestran contrarios o totalmente contrarios. Persiste un 10% de estudiantes que continúan presentándose indiferentes.

Los docentes encuestados están totalmente de acuerdo (80%) con que el PEA debe ser un proceso más activo y participativo, en donde el estudiante tenga un rol protagónico, entonces, es necesario una guía de orientación sobre las competencias básicas laborales que permitan orientar la labor del docente.

El 70% de docentes de la especialización encuestada considera, que las inteligencias múltiples influyen decisivamente en el desarrollo y adquisición de habilidades que permitirá alcanzar niveles competenciales, entonces es importante detectar y desarrollar estas inteligencias.

El 75% de docentes encuestados considera que el escogitamiento acertado de estrategias didácticas sirve para desarrollar en gran medida las competencias laborales, por esto es necesario seleccionar diversas estrategias que permitan orientar la labor del docente dentro del PEA.

La mitad de los docentes consideran que la evaluación actual que se aplica en la institución donde laboran, es la más acertada para verificar el desarrollo y adquisición de destrezas competenciales que posteriormente serán aplicadas en el campo laboral. Sin embargo es importante considerar las reformas al BU que propone el ministerio de educación.

Sobre el uso de los recursos tecnológicos que posee la institución, los docentes en su gran mayoría coinciden en que son utilizados constantemente, para el proceso educativo. Siendo de esta forma, hay que continuar con ello, por cuanto la práctica es vital para el campo laboral.

El 80% de docentes encuestados, consideran que si debería revisarse la malla curricular por especializaciones, debido a

que pudiesen existir otras materias que los jóvenes necesiten y que no se está impartiendo en las aulas, ocasionando con ello una ruptura entre lo se enseña y lo que exige el campo laboral. Entonces se hace necesario considerar la malla curricular del BU.

La mayor parte de los docentes y que corresponde a la especialización, considera que el BTU, si mejorará la calidad de la educación, entonces es imperioso que se adopte la malla curricular y los postulados pedagógicos de la Reforma educativa ecuatoriana.

Los docentes en su gran mayoría (80%) mencionas estar de acuerdo con que las prácticas laborales debería de realizárselas desde los primeros años del bachillerato, para que el estudiante este en directa relación con el medio en el cual se va a desarrollar en su vida profesional.

El 85% de los docentes, estiman que la capacitación constante es la única manera de lograr la excelencia y es por esto que estarían gustosos de asistir a cursos de perfeccionamiento docente en las áreas técnicas que dictan y de esta forma contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes.

El 75% de los docentes encuestados coinciden en que una de las soluciones a los probables problemas educativos es la creación de un perfil institucional, que oriente la labor del docente y facilite el alcance de la misión y visión de la institución. Razón por la cual se debe considerar su elaboración.

El 95% de los docentes consideran que las relaciones interpersonales de los estudiantes, con su entorno influyen potencialmente dentro del campo laboral, demostrando con ello un aprendizaje cooperativo significativo, esta consideración por parte de los docentes fundamenta la idea de elaborar una guía metodológica sobre estrategias didácticas.

El 85% de los docentes encuestados consideran que el PEA, debe seguir los preceptos básicos del constructivismo y el pensamiento de Vigotsky sobre el trabajo cooperativo como base fundamental de un aprendizaje con significación y hay que fomentar su aplicación integral en cada área de aprendizaje y de esta forma lograr desarrollar competencias genéricas.

Casi el conjunto de los encuestados, están totalmente de acuerdo en que existe una ruptura entre lo que el estudiante aprende en las aulas y lo que realmente le sirve dentro del campo laboral, razón por la cual es prioritario establecer reajustes al pensum académico y tomar como referencia básica la Reforma Curricular al Bachillerato ecuatoriano.

Realizado el análisis de la encuesta dio como resultado que un alto porcentaje de docentes (75%) está totalmente de acuerdo con que unas de los requerimientos más importantes, para los empresarios, es que sus empleados sean excelentes y eficaces, demostrando con ello, la necesidad de establecer y desarrollar competencia básicas dentro del pensum

académico de los estudiantes del colegio Augusto Mendoza Moreira.

Casi la totalidad de los docentes está totalmente de acuerdo en recibir una guía metodológica sobre competencias laborales que guíe y oriente su labor, considerando que es una herramienta necesaria para el normal desarrollo del PEA. Con este resultado se fundamenta aún más la hipótesis presentada en el proyecto de investigación.

Los documentos revisados y mencionados en el presente proyecto de investigación y que sirvieron de fundamentos curriculares, que permitieron sustentar diseño del mismo son:

➤ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

En la Constitución de la República del Ecuador se encuentra consagrado el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*; así también proclama a la educación como un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros que sustentan el buen vivir.

➤ LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito

educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

➤ PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN

Garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

➤ LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Esta Ley regula el sistema de educación superior en el país, a los organismos e instituciones que lo integran; determina derechos, deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, y establece las respectivas sanciones por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución y la presente Ley.

➤ ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Este documento busca potenciar, desde la proyección curricular, un proceso educativo inclusivo de equidad con el propósito de fortalecer la formación ciudadana para la democracia, en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional.

Busca ampliar y profundizar el sistema de destrezas y conocimientos a concretar en el aula.

Ofrecer orientaciones metodológicas proactivas y viables para la enseñanza - aprendizaje, a fin de contribuir al perfeccionamiento profesional docente. Y precisa indicadores de evaluación que permitan delimitar el nivel de calidad del aprendizaje en cada año de Educación Básica.

➤ ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO

El bachillerato general unificado, según la propuesta, brinda a las personas la formación general, desarrolla capacidades, competencias, conocimientos, habilidades y destrezas permanentes de aprendizaje; permite continuar con cualquier tipo de estudios superiores y provee orientación para el trabajo y el emprendimiento.

➤ ESTANDARES DE CALIDAD EDUCATIVA ECUATORIANA

Son estrategias para mejorar la calidad de la educación, el Ministerio de Educación propone estándares de calidad educativa que ayudarán a orientar, apoyar y monitorear la gestión de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo.

➤ ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Contiene las políticas y fines de la ley de educación superior



Propuesta de investigación

Conforme al estudio realizado en el primer tomo de esta tesis, que dio origen al desarrollo de la presente propuesta, se confirmó a través de los instrumentos de investigación aplicados, la ventaja y utilidad del diseño de una guía metodológica, sobre competencias laborales básicas, que permitan mejorar el PEA de los estudiantes del colegio Fiscal Augusto Mendoza Moreira, para que este a su vez repercuta directamente al campo laboral y podamos hablar de un verdadero aprendizaje por significación.

Esta evidencia es reflejada en los instrumentos de recolección de datos aplicados a los estudiantes de la institución educativa, donde se hace notorio que en las preguntas relacionadas a la propuesta, los porcentajes de aceptación oscilan entre el 80% y el 100%.

Estos resultados fundamentan aún más la propuesta de creación de una guía metodológica sobre competencias laborales que permitan mejorar el PEA, por cuanto, los beneficiarios directos están predispuestos a recibir este tipo de impulso pedagógico.

Es necesario indicar que los estudiantes y maestros encuestados se encuentran ávidos de mantener una constante actualización específicamente

todo lo que guarde relación con las competencias laborales , su proceso y las estrategias que permitan potenciarlo y de esta forma encontrarse preparados para la sociedad actual que demanda personas altamente competentes.

Revisada la justificación del presente proyecto de investigación, se concluye que:

El desarrollar competencias laborales básicas, en la educación secundaria, es fundamental y contribuye a obtener una mayor calidad de vida.

El mundo globalizado demanda individuos altamente competentes, que contribuyan al crecimiento de la sociedad, mediante una actitud proactiva , emprendedora y con valores

Por lo tanto se recomienda que:

En las instituciones de nivel técnico y en forma general, se desarrollen las destrezas y habilidades necesarias para alcanzar un nivel competencial, acorde con la sociedad actual.

Revisado y analizado el marco de Fundamentación teórica del proyecto educativo, se desprende que:

Desde el punto de vista filosófico el proyecto busca propender una educación de calidad y considera que es “la fuerza del futuro”, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio.

El proyecto educativo está basado desde el punto de vista pedagógico social , en la Reforma al Bachillerato General Unificado, considerando a la Pedagogía Crítica como fundamental dentro del quehacer educativo

Por lo tanto se recomienda que:

La institución beneficiaria del proyecto aplique las políticas Ministeriales que sobre educación se han dado, tomando como eje vertebrador de su quehacer el aprendizaje problematizador, para poder desarrollar las competencias laborales.

Revisados y analizados los métodos y técnicas a utilizarse en el presente proyecto educativo se concluye que:

El método más idóneo para desarrollar el proyecto presentado es el método científico (hipotético-deductivo y el analítico-sintético), pues con estos procedimientos, me permitirá demostrar la hipótesis planteada.

Por lo tanto se recomienda que:

Se aplique los pasos necesarios para desarrollar el proceso de investigación, centrados en los métodos señalados con anterioridad.

Luego del análisis realizado en cada una de las preguntas que formaron parte de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Especialización de Contabilidad – Administración del colegio del Colegio Fiscal Augusto Mendoza Moreira, de la ciudad de Guayaquil, se concluye lo siguiente:

Existe una evidente preocupación, por parte de los estudiantes de la Especialización sobre la calidad de la educación que reciben y su influencia directa en el campo laboral.

La gran mayoría de encuestados sabe, la enorme importancia que tiene el desarrollo de las competencias laborales, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje,

como parte fundamental de la preparación intelectual de los educandos y por lo tanto está de acuerdo con su aplicación y desarrollo dentro del aula de clase.

La gran mayoría de los estudiantes de la Especialización, desean que la educación impartida sea completamente técnica y la aplicación de proyectos micro-empresariales sea constante, para desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para el campo laboral y de esta forma estar preparados de mejor manera y enfrentar una sociedad en constante cambio.

Se puede expresar que existe una evidente preocupación de los encuestados sobre su educación y el papel que juega las competencias laborales como parte fundamental de su engranaje, sin embargo también es notorio la necesidad de establecer una guía o módulo que permita preparar a los estudiantes de la carrera, específicamente en la selección de estrategias que permitan desarrollar las competencias laborales básicas.

Luego del análisis realizado en cada una de las preguntas que formaron parte de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Especialización de Contabilidad – Administración del colegio del Colegio Fiscal Augusto Mendoza Moreira, de la ciudad de Guayaquil, se recomienda lo siguiente:

Elaborar una guía metodológica sobre estrategias (proyectos) que permitan desarrollar las competencias laborales básicas, para de esta forma permitir una educación integral de los educandos.

Hacer de los proyectos empresariales, el pilar fundamental del quehacer educativo y de esta forma lograr personas con alta capacidad de análisis e interpretación.

Preparar seminarios a los que los estudiantes puedan asistir y actualizar conocimientos sobre su especialización y de esta forma mantenerse en constante actualización.



Bibliografía

Aguerrondo Inés 1993.El nuevo paradigma de la Educación para el siglo XX. www.oei.es/administracion/aguerrondo.htm.

Arredondo-Susana Xifra. Las escuelas del Futuro. Pág. 15 ipes.anep.edu.uy/documentos/noticias_portada/vinculo_abajo/ed_sal..

Carreño. Educación para la tecnología K12.edutecno Pedagogía y Didáctica del trabajo. Febrero de 2010. edutecno.org/2010/02/pedagogía-y-didáctica-del-trabajo/

Centro de Información Pedagógica Educar. Teorías del Aprendizaje. www.educar.ec/noticias/teoria.html

Constitución del Ecuador 2007

Edgar Morín. Los 7 saberes para la educación del futuro Multidiversidad mundo real. 2008 www.slideshare.net/mvivas/edgar-moin-los-siete-saberes-necesarios.

Guy le Boterf. Ingeniería de las Competencias. Barcelona, Ediciones Gestión S.A. 2001. Pag.99-104 [.www.redescepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%2520Y%2520LIBROS/COM...](http://www.redescepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%2520Y%2520LIBROS/COM...)

Jean Piaget: El desarrollo de la inteligencia y la construcción del pensamiento racional. Mayo de 2009. sicologiasocial08.blogspot.com/2009/05/jean-piaget-el-desarrollo...

Kathia Neiva. SÍNTOMAS E IDEALES DEL SIGLO XXI. Letra Urbana edición # 15.articulos. www.letraurbana.com/articulo/52

Ley de Educación Superior. Capítulo I De la Constitución. Fines y objetivos del Sistema Nacional de Educación Superior: Artículo 3. 2010

Lucia Solis. El Pensamiento Complejo de Edgar Morin.1998 Gedisa Editorial
pág. 94. www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/solis_el-pensamiento-co...

Martin Heidegger 1976. Kant y el problema de la metafísica. www.e-torredabel.com/Indices-Sumarios/I-Heidegger-Kant-problema...

Mac Clelland (1982) Selección de personal basado en competencias.
XXVIII Congreso Interamericano de Psicología

MSc. René Cortijo Jacomino. Teoría y Construcción del Currículo:
Competencias Y Entornos Integradores del Aprendizaje.pág.22-23.
ftp.puce.edu.ec/Facultades/CienciasEducacion/Maestria/CienciasEdu...

Ministerio de Educación. Ley Orgánica de Educación Intercultural.
Reforma al Bachillerato General Unificado

Ministerio de Educación. LOEI. Reforma a la Educación General
Básicawww.educacion.gob.ec

Rebeca Anijovich, Mirta Malbergier, Celia Sigal. Una Introducción a la
Enseñanza para la Diversidad. Buenos Aires. Argentina 2007.
www.terras.edu.ar/jornadas/117/biblio/77El-aprendizaje-en-la-dive...

Resumen de Hilda Taba 2010 Documentos
www.buenastareas.com/ensayos/Resumen-De-Hilda-Tabba/824713.html

Sergio Tobón 2006.Proyecto Mesesup. ASPECTOS BÁSICOS DE LA
FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS pág.2.
www.uv.mx/facpsi/proyectoaula/documents/Lectura5.pdf

Universidad Central de Venezuela Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación. Teoría del Constructivismo Social de Lev Vygotsky
en Comparación con La Teoría Jean Piaget. Junio 2005..
constructivismos.blogspot.com/

UNIVERSIDAD ESTATAL DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS CAMPUS TIJUANA.
Teoría del Constructivismo Social de Lev Vygotsky. Junio 2010.
www.buenastareas.com/ensayos/Teoria-Del-Constructivismo-Social-De...

Abreu, R. Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. Editorial ISPEJV 2004

Anta, G. Procesos de acreditación y certificación de la competencia laboral. CINTERFOR/OIT 2005

Arredondo, Miguel Ángel Diseño de proyectos de investigación. Universidad ARCIS/Universidad Central 2005

Argudín, Y Educación basada en competencias. Revista Educar 2004

Barrero, N Enfoque sistémico, metacognitivo y competencial. Universidad de Sevilla, España 2005

Barriga, F & Hernández, G Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo Mc. Graw Hill interamericana 2003

Casanova, F. Formación profesional y relaciones laborales CINTERFOR OIT 2003

González, N. y Marhuenda, F. Nuevo perfil en las estructuras empresariales. Carena Editores. 2008

Guillermo Chávez Salcedo, Yolanda García Manual para el diseño de sistemas de calidad basados en competencias laborales Editorial Panorama 2003.

- Guerrero, Serón Antonio Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación Siglo XXI 2004.
- Hernández Sampieri/Collado Fernández/Batista Pilar Metodología de la investigación Mc. Graw Hill interamericana 2006
- Ministerio de Educación y Cultura Reforma Curricular de la Educación General Básica MEC 2010
- Ochoa, S Transversalidad en el CurrículoUTPL 2006
- Tobón, S Formación Basada en competencias ECOE Ediciones 2004
- Tobón, S Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad ECOE Ediciones 2006
- T.W. Moore Introducción a la Filosofía de la educación Trillas 2005
- Yépez, E. & Pacheco Oswaldo Proyectos Educativos Ediciones Minerva 2009

Ing. Clara Magaly Granizo Coloma MSc.
ecuatoriana de nacimiento, actualmente cursando en Rosario-Argentina un Doctorado en Humanidades y Artes con mención en Ciencias de la Educación, MAGISTER EN DISEÑO CURRICULAR de la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, PROFESORA DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIZACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA INGLESA de la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL, INGENIERO EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON CONCENTRACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL de la UNIVERSIDAD PARTICULAR DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO, PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA NIVEL TÉCNICO SUPERIOR del INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO RITA LECUMBERRI. Me desempeñado como docente de nivel superior en la Universidad Agraria y en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil ocupé el cargo de Coordinadora de Bienestar Estudiantil y a la fecha Vicerrectora en la Unidad Educativa Particular Bilingüe Espíritu Santo.

Lcda. Brenda Janeth Fuentes Torres MSc.,
Guayaquileña, Editora y Asesora Pedagógica de Editorial PROLIPA, Docente Investigadora del Instituto Tecnológico Superior Liceo Cristiano, Capacitadora de Upgrade, Rectora de la UEP Daniel Comboni, educadora y autora de textos en el ámbito educativo.

Lcda. Silvia Consuelo Pineda Mosquera MSc.
Docente de la Universidad Estatal de Guayaquil, Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación.
Cursando Doctorado en Humanidades y Artes con mención en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional del Rosario, Argentina. Maestría en Gerencia Y Liderazgo Educacional. Licenciada en Educación Básica. Licenciada en Historia y Geografía. Profesora en Historia y Geografía.



compAs